

INFORME N° 050-2021/JS-KAZUKI/CABO BLANCO

A : **SRA. TEÓFILA EUSEBIA JARA MENDOZA**
Representante Legal

De : **ING° HEBERTO E. ESPINOSA GARCIA**
Jefe de Supervisión

Asunto : **INFORME DE APROBACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 02, CORRESPONDIENTE AL ADICIONAL DE OBRA N° 02 (Diciembre del 2021)**

Referencia: **SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"**

Fecha : **29 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y a la vez hacerle llegar adjunto a la presente, el Informe de Valorización de Obra N° 02, correspondiente al Adicional de Obra N° 02 (diciembre del 2021).

Se APRUEBA dicha Valorización por un monto de S/ 287,071.52 (incluido IGV) y se recomienda continuar con los trámites pertinentes para su pago correspondiente.

Sin otro en particular, es la oportunidad para reiterarle una vez más las muestras de especial consideración y estima personal.

Atentamente.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.


Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

**SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO,
PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”**

INFORME DE APROBACIÓN
VALORIZACIÓN DE OBRA N°02
ADICIONAL DE OBRA N° 02
(DICIEMBRE DEL 2021)



PIURA-TALARA-EL ALTO-CABO BLANCO

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

1.1 FICHA RESUMEN DE INFORMACIÓN DE OBRA

FICHA RESUMEN

OBRA	:	SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"
UBICACIÓN	:	LOCALIDAD - CABO BLANCO DISTRITO - EL ALTO PROVINCIA - TALARA REGIÓN - PIURA
ENTIDAD CONTRATANTE:	:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
FINANCIAMIENTO:	:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CODIGO DEL PROYECTO	:	N°2234386
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	:	LLAVE EN MANO
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	:	SUMA ALZADA
DENOMINACIÓN DEL PROCESO	:	LICITACIÓN PÚBLICA N° 007-2019-FONDEPES (PRIMERA CONVOCATORIA)
PRESUPUESTO BASE	:	S/ 12,414,751.89
PRESUPUESTO CONTRATADO	:	S/ 11,173,276.71
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	:	08 DE ENERO DEL 2020
FECHA DE INICIO DE OBRA	:	09 DE ENERO DEL 2020
FECHA DE REINICIO DE OBRA	:	17 DE AGOSTO DEL 2020
PLAZO DE EJECUCION	:	240 DIAS CALENDARIO
TERMINO DEL PLAZO CONTRACTUAL	:	04 DE SETIEMBRE DEL 2020
TERMINO DEL NUEVO PLAZO DE OBRA	:	02 DE ABRIL DEL 2020
MONITOR DE OBRA	:	ING. VICTOR HUAMAN LANDA N° 60004

VALORIZACIONES DE OBRA TRAMITADAS
VALORIZACIONES CONTRACTUALES

VALORIZACIÓN N°01	SETIEMBRE - 2021
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO:	44.83 %
MONTO VALORIZADO EN EL MES DE SETIEMBRE:	S/. 233,311.19
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO EJECUTADO:	55.59 %
FACTOR DE RELACIÓN:	0.90
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO PROGRAMADO:	100.00 %
CONDICIÓN DE LA OBRA:	ATRASADA

VALORIZACIÓN N°02	DICIEMBRE - 2021
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO:	55.17 %
MONTO VALORIZADO EN EL MES DE DICIEMBRE:	S/. 287,071.52
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO EJECUTADO:	100.00 %
FACTOR DE RELACIÓN:	0.90
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO PROGRAMADO:	100.00 %
CONDICIÓN DE LA OBRA:	CONCLUIDA


 KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN

1.2 FICHA RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CONTRATISTA

EMPRESA CONTRATISTA:	AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	ROMAN FORTUNATO QUISPE CONGACHA
DIRECCIÓN:	CALLE LOS GLADIOLOS N° 204 - URB. SALAMANCA - ATE
CONTRATO:	N° 091-2019-FONDEPES
FECHA DE CONTRATO:	24 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RESIDENTE DE OBRA:	ING. WALTHER RICARDO MONTESTRUQUE VILCHEZ – CIP N° 30687
--------------------	---


 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN

1.3 FICHA RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SUPERVISIÓN

EMPRESA CONTRATISTA:	KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	TEOFILA EUSEBIA JARA MENDOZA
DIRECCIÓN:	URB. COOPERATIVA RESIDENCIAL LA ENSENADA MZ Q' LOTE 15 PUENTE PIEDRA – LIMA – PERÚ.
CONTRATO:	N° 001-2020-FONDEPES
FECHA DE CONTRATO:	02 DE ENERO DEL 2020.
SUPERVISOR DE OBRA:	ING. HEBERTO EXEQUIEL ESPINOSA GARCIA – CIP N° 47612
MONTO DE CONTRATO:	S/ 596,373.30
PLAZO DE SUPERVISIÓN:	270 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DEL SERVICIO:	09 DE ENERO DEL 2020
FECHA DE REINICIO DEL SERVICIO:	30 DE JULIO DEL 2020
FECHA DE TERMINO DEL SERVICIO:	04 DE OCTUBRE DEL 2020
FECHA DEL NUEVO TERMINO DEL SERVICIO:	02 DE ABRIL DEL 2021

II. ANTECEDENTES

- ❖ Con fecha 11 de octubre del 2019, se llevó a cabo la convocatoria para el proceso de selección correspondiente a la licitación pública N° 007-2019-FONDEPES (Primera Convocatoria), para la ejecución del SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”
- ❖ Con fecha 19 de noviembre del 2019, se realiza el otorgamiento de la buena pro a la empresa AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. para la ejecución del SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”, por un monto ascendente de S/. 11'173,276.71 (Once millones ciento

setenta y tres mil doscientos setenta y seis con 71/100 soles, incluido IGV) y un plazo de ejecución de 240 días calendario.

- ❖ Con fecha 24 de diciembre del 2019, se firma el contrato N° 091-2019-FONDEPES, por parte de AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Y EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, para la ejecución del SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”
- ❖ Con fecha 25 de octubre del 2019, se llevó a cabo la convocatoria para el proceso de selección correspondiente a la licitación pública N° 008-2019-FONDEPES (Primera Convocatoria), para la contratación de los servicios de supervisión del SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”
- ❖ Con fecha 04 de diciembre del 2019, se realiza el otorgamiento de la buena pro a la empresa KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. para la contratación de los servicios de supervisión del SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”, por un monto ascendente de S/. 596,373.30 (Quinientos Noventa y Seis Mil Trescientos Setenta y Tres con 30/100 soles, incluido IGV) y un plazo de ejecución de 270 días calendario.
- ❖ Con fecha 02 de enero del 2020, se firma el contrato N° 001-2020-FONDEPES, por parte de KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. Y EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, para los servicios de supervisión del SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”
- ❖ Con fecha 08 de enero del 2020, se realizó la entrega de terreno por parte de FONDEPES a la empresa contratista AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. en presencia de la empresa supervisora KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
- ❖ Con fecha 09 de enero del 2020, se da inicio al Plazo de Ejecución de la obra.
- ❖ Con fecha 17 de enero del 2020, se presentan a la Entidad los Cronogramas y Calendarios de Avance de Obra Actualizados a la fecha de Inicio de Obra.
- ❖ Con fecha 20 de enero del 2020, se presentó el informe de compatibilidad del Expediente Técnico y el Plan de Trabajo de la Supervisión.
- ❖ Con fecha 24 de enero del 2020, la Entidad comunica la Aprobación del Cronograma de Ejecución de Obra (GANTT), Calendario Valorizado de Avance de Obra, Cronograma PERT-CPM, Cronograma de Adquisición de Materiales y Cronograma de Adquisición de Equipos.
- ❖ Con fecha 17 de febrero del 2020, el contratista AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, presentó su solicitud de Adelanto para Materiales e Insumos N° 01, adjuntando los documentos solicitados en las Bases y el Contrato suscrito con las Entidad.
- ❖ Con fecha 20 de febrero del 2020, la Supervisión presenta a la Entidad el Informe de Revisión y Evaluación de la Solicitud de Adelanto para Materiales e Insumos N° 01, presentada por el Contratista.
- ❖ Con fecha 16 de marzo del 2020, se paralizan los trabajos en obra por mandatos gubernamentales.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Hébert E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

- ❖ Con fecha 12 de agosto del 2020, mediante CARTA N° 728-2020-FONDEPES/DIGENIPAA, se comunica a la empresa AHREN sobre el cumplimiento en la adecuación, adaptación e implementación del Plan Covid-19; dándoles como fecha de reinicio de la ejecución de los trabajos el 17 de agosto del 2020.
- ❖ Con fecha 17 de agosto del 2020, se reinicia la ejecución de la obra.
- ❖ Mediante la Resolución de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola N° 134-2020-FONDEPES/DIGENIPAA, de fecha 30/11/2020, se aprueba el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra N° 1, por el monto de S/. 172,564.31, incluido IGV.
- ❖ Mediante la Resolución de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola N° 004-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, de fecha 25/01/2021, se aprueba el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra N° 2 y Deductivo Vinculante N° 01, por el monto total de S/. 482,020.47, incluido IGV.
- ❖ Con fecha 24 de marzo, se presentó a la entidad mediante CARTA N.º 030-2021/CABOBLANCO/KAZUKI/FONDEPES, la revisión de la solicitud para la ampliación de plazo N.º 01.
- ❖ Con fecha 16 de abril se comunica mediante CARTA N.º 474-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación en parte de la ampliación de plazo parcial N.º 01.
- ❖ Con fecha 21 de abril se comunica mediante CARTA N.º 490-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la suspensión temporal de obra, correspondiente del 16 al 30 de abril del 2021; debido al contagio de Covid 19 en el DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 27 de abril se comunica mediante CARTA N.º 048-2021-FONDEPES/GG, a la supervisión aprobar la intervención económica de la obra.
- ❖ Con fecha 29 de abril se comunica mediante CARTA N.º 532-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión el reinicio de las actividades en obra.
- ❖ Con fecha 10 de mayo se comunica mediante CARTA N.º 573-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la modificación de fechas de ejecución de obra DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 11 de mayo se comunica mediante CARTA N.º 578-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la denegación de la solicitud de la ampliación de plazo de la prestación del adicional de obra N.º 01, presentada por el contratista.
- ❖ Con fecha 13 de mayo se comunica mediante CARTA N.º 590-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la programación CPM y el calendario de avance de obra valorizado y actualizado-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 08 de junio se comunica mediante CARTA N.º 716-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N.º 02-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 14 de junio se comunica mediante CARTA N.º 745-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la programación CPM y el calendario de avance de obra valorizado y actualizado-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 23 de junio se comunica mediante CARTA N.º 778-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación del expediente técnico de la prestación de adicional de obra N.º 03 correspondiente al contrato N.º 91-2019-FONDEPES.

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

 Ing. Héberto E. Espinosa García
 CIP. N° 47812
 JEFE DE SUPERVISIÓN

- ❖ Con fecha 25 de junio se comunica mediante CARTA N.º 789-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 03-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 13 de julio se comunica mediante CARTA N.º 857-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 04-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 22 de julio se comunica mediante CARTA N.º 894-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo N° 05-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 16 de agosto se comunica mediante CARTA N.º 974-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 06-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 16 de setiembre se comunica mediante CARTA N.º 1078-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 07-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 24 de setiembre se comunica mediante CARTA N.º 1103-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 08-DPA CABO BLANCO.
- ❖ Con fecha 15 de noviembre se comunica mediante CARTA N.º 1322-2021-FONDEPES/DIGENOPAA, a la supervisión la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 09-DPA CABO BLANCO.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Herberto E. Eupinose Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION

OBJETIVOS O METAS:

El objetivo del presente Expediente Técnico de Prestación Adicional de Obra N° 02, es sustentar cada una de las partidas que lo conforman, que surgieron como consecuencia de los trabajos realizados en el muelle antiguo del DPA Cabo Blanco, que NO fueron considerados en el Proyecto del Saldo de Obra que se viene ejecutando por AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., las partidas que conformaran el expediente técnico de Prestación Adicional de Obra N° 02 son las siguientes:

- TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA
 - SUMINISTRO DE PERFIL HABILITADO W10x60
 - TRANSPORTE DE PERFILES W10x60
 - MONTAJE DE LARGUEROS W10x60
 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSA CON NEUMATICOS D=1.00M
- EXTENSION DE LA DEFENSA TIPO "D" EN EL CABEZO DEL MUELLE
 - SUMINISTRO DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)
 - TRANSPORTE DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)
 - MONTAJE DE DEFENSAS TIPO D (L= 1.50M)
- PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA
 - COBERTURA CON PLANCHA ESTRIADA 1/4"
- PUERTA DE ACCESO A LA ZONA DE TAREAS PREVIAS
 - SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BATIENTE 2 HOJAS A 90° S/DISEÑO
- PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS
 - DEMOLICION DE ZAPATAS, CIMIENTOS COLUMNAS Y MUROS

- EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION
- ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO
- CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA CIMENTACIONES
- CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA COLUMNAS
- ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS
- ACERO DE REFUERZO FY =42000 KG/CM2
- TARRAJEO EN COLUMNAS CON IMPERMEABILIZANTE M 1:1:4, E=1.5cm
- SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA DE TUBOS RECTANGULARES DE F°G° C/PLANCHAS METALICAS DE 3MM (INCLUYE ACCESORIOS)

Estas partidas cuya ejecución resultan indispensables y necesarias para continuar con la ejecución del Saldo de obra, permitirán ejecutar otras partidas contempladas en el expediente técnico sin que el avance se vea perjudicado. Finalmente se garantice el cumplimiento de las metas del Saldo de obra: "Mejoramiento y Ampliación de servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Cabo Blanco, distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura".

El objetivo del proyecto es generar las "Adecuadas condiciones para la prestación de servicios en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Cabo Blanco.

III. INFORMACIÓN DE TRABAJOS EN OBRA

3.1 RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN EL MES

En el presente cuadro, se observa los METRADOS ejecutados en el presente mes de DICIEMBRE 2021, como parte de la Valorización de Obra N° 02 (ADICIONAL DE OBRA N° 02):



KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
C.O.P. N° 47912
JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN DE METRADOS VALORIZACIÓN N° 02 (NOVIEMBRE 2021)			
NRO ITEM	PARTIDA	UND	METRADO
01 ADICIONAL N° 02			
01	TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA		
01.01	SUMINISTRO DE PERFIL HABILITADO W10x60	kg	0.00
01.02	TRANSPORTE DE PERFILES W10x60	qlb	0.00
01.03	MONTAJE DE LARGUEROS W10x60	m	48.00
01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSA CON NEUMATICOS D=1.00M	m	32.00
02	EXTENSION DE LA DEFENSA TIPO "D" EN EL CABEZO DEL MUELLE		
02.01	SUMINISTRO DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)	m	22.50
02.02	TRANSPORTE DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)	qlb	1.00
02.03	MONTAJE DE DEFENSAS TIPO D (L= 1.50M)	m	22.50
03	PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA		
03.01	COBERTURA CON PLANCHA ESTRIADA 1/4"	m2	19.20
04	PUERTA DE ACCESO A LA ZONA DE TAREAS PREVIAS		
04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BATIENTE 2 HOJAS A 90° S/DISEÑO	und	1.00
05	PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS		
05.01	DEMOLICION DE ZAPATAS , CIMENTOS COLUMNAS Y MUROS	m3	0.00
05.02	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION	m3	0.00
05.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	0.00
05.04	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA CIMENTACIONES	m3	0.00
05.05	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA COLUMNAS	m3	0.00
05.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS	m2	0.00
05.07	ACERO DE REFUERZO FY =42000 KG/CM2	kg	0.00
05.08	TARRAJEO EN COLUMNAS CON IMPERMEABILIZANTE M 1:1:4, E=1.5cm	m2	0.00
05.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA DE TUBOS RECTANGULARES DE F°G° C/PLANCHAS METALICAS DE 3MM (INCLUYE ACCESORIOS)	m2	0.00

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47812
 JEFE DE SUPERVISION

3.2 ESTADO DE AVANCE ECONÓMICO DE LA OBRA

3.2.1 RESUMEN DEL PAGO DE VALORIZACIONES

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Roberto E. Espinosa García
 CIP. N° 47812
 JEFE DE SUPERVISIÓN

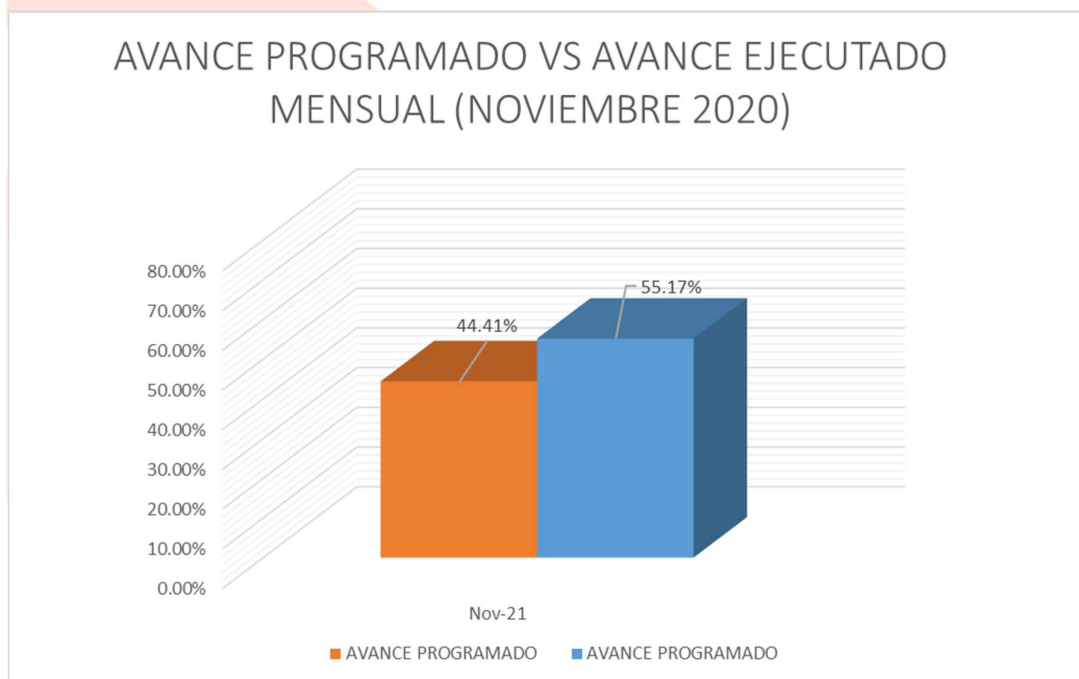
Este cuadro muestra las valorizaciones, reajustes, deducciones de reajustes que no corresponden y las amortizaciones, correspondientes al periodo de ejecución de obra; asimismo se tiene el acumulado de cada de cada una de ellas y sus saldos por valorizar. En este mismo cuadro se observa el monto a facturar por el Contratista y cuyo valor incluido IGV, es de S/. 287,071.52 Soles (Doscientos ochenta y siete mil setenta y uno con 52/100 Soles).

RESUMEN DE PAGO		
VALORIZACIÓN N° 02		
OBRA :	SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"	
PROPIETARIO :	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)	
UBICACIÓN :	PIURA - TALARA - EL ALTO - CABO BLANCO	
CONTRATISTA :	AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	
SUPERVISIÓN :	KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	
PRESUPUESTO CONTRATADO :	S/ 441,002.29 (sin igv)	
PRESUPUESTO CONTRATADO :	S/ 520,382.71 (con igv)	
CONCEPTO		S/.
A	MONTOS VALORIZADOS EN EL MES	243,280.95
	VALORIZACION N° 02	243,280.95
B	MONTOS POR REAJUSTES	0.00
	REAJUSTES DE VALORIZACIONES	0.00
C	AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO	0.00
	DEL ADELANTO DIRECTO	0.00
	DEDUCCION QUE NO CORRESPONDE AL ADELANTO DIRECTO	0.00
D	AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES	0.00
	AMORTIZACION DEL MES	0.00
	DEDUCCION QUE NO CORRESPONDE AL ADLANTO DE MATERIALES	0.00
E	OTROS	0.00
	MATERIAL EN CANCHA	0.00
I.	MONTO FACTURABLE (SIN IGV)	243,280.95
F.	MONTO RETENIDO POR FONDO DE GARANTÍA	0.00
	FONDO DE GARANTÍA (10%) SIN IGV	0.00
	FONDO DE GARANTIA REAJUSTE	0.00
II.	TOTAL RETENCION	0.00
	10% de garantía de carta fianza	0.00
III.	MONTO LÍQUIDO A PAGAR (I - II)	243,280.95
IV.	I.G.V.	43,790.57
	18%	43,790.57
V.	MONTO FACTURADO (II + IV)	287,071.52

3.3 CONTROL DE AVANCE DE OBRA (ADICIONAL N.º 02)

3.3.1 CURVA "S"

AVANCES DE VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO				AVANCE EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
Ago-21	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Set-21	289,285.26	55.59%	289,285.26	55.59%	233,311.19	44.83%	233,311.19	44.83%
Nov-21	231,097.45	44.41%	231,097.45	100.00%	287,071.52	55.17%	520,382.71	100.00%
TOTALES	520,382.71	100.00%			520,382.71	100.00%		



3.4 ESTADO FINANCIERO DE LA OBRA

3.4.1 RESUMEN DE PAGOS AL CONTRATISTA

No se entregaron Adelantos para la Prestación Adicional de Obra N° 02.


KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP: 147812
 JEFE DE SUPERVISION

V. CONCLUSIONES

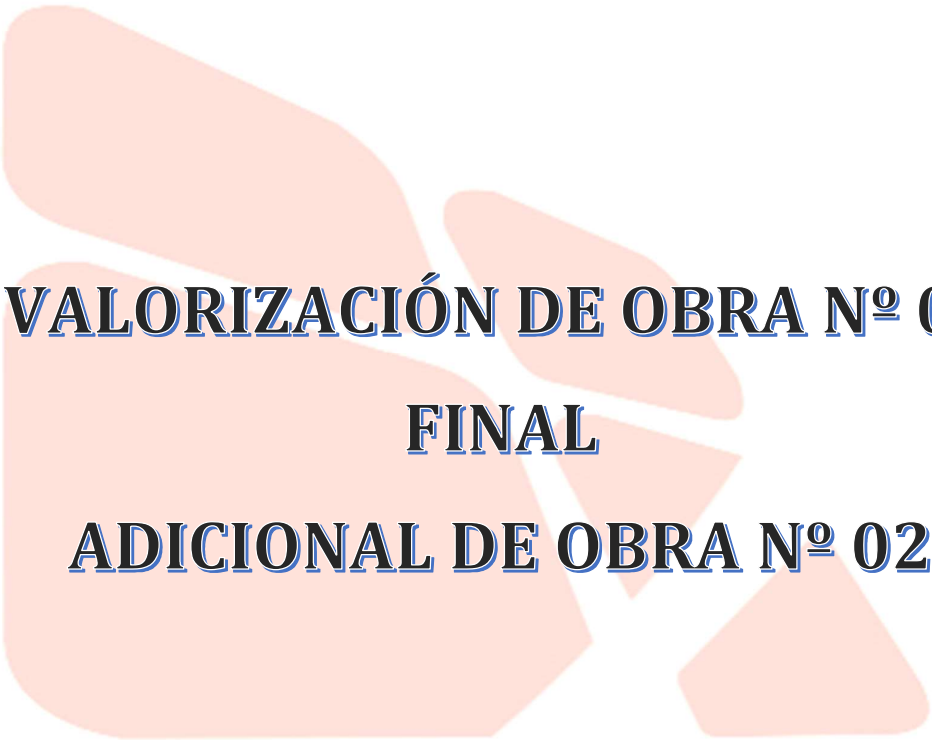
- Los metrados de la presente Valorización N°02- DICIEMBRE del 2021, es producto de la conciliación entre la Contratista y la Supervisión (jefe de Supervisión y Residente de obra). Correspondiente al Adicional de Obra N° 02.
- El monto a facturar por el Contratista, incluido IGV, es de S/. 287,071.52 Soles (Doscientos ochenta y siete mil setenta y uno con 52/100 Soles).

VI. RECOMENDACIONES

- La presente Valorización de Obra N° 02, correspondiente al mes de diciembre del 2021 (Adicional de Obra N° 02), deberá ser presentada a la Entidad para que proceda a su trámite de pago correspondiente.



KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



VALORIZACIÓN DE OBRA N° 02
FINAL
ADICIONAL DE OBRA N° 02

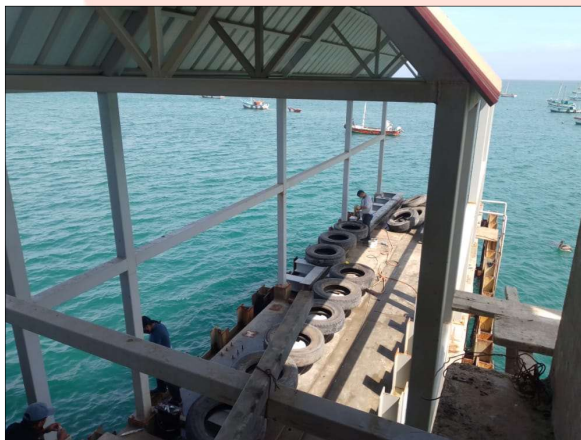
VALORIZACIÓN N° 02 (NOVIEMBRE DEL 2021)

NRO ITEM	PARTIDA	UNID	METRADO	PRECIO UNITARIO S/	SUBTOTALS/	ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
						Metrado	%	Metrado	%	Metrado	%	Metrado	%
01 PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02													
01.01	OBRA EN FERRIS	kg	5714.56	8.00	45716.48	5714.56	100.00%	0.00	0.00%	5714.56	100.00%	0.00	0.00%
01.02	SUMINISTRO DE PERLES	kg	4300.00	1.00	4300.00	4300.00	100.00%	0.00	0.00%	4300.00	100.00%	0.00	0.00%
01.03	TRANSPORTE DE PERLES	m	321.36	16.00	5141.76	4951.36	25.00%	48.00	14.94%	19805.44	100.00%	64.00	0.00%
01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSA CON NEUMATICOS D=100M	m	32.00	569.73	18211.36	0.00	0.00%	32.00	100.00%	17815.36	100.00%	32.00	0.00%
02.01	EXTENSION DE LA DEFENSA TIPO "D" EN EL CARREZO DEL MUELLE	m	22.50	1702.10	38297.25	0.00	0.00%	22.50	100.00%	38297.25	100.00%	0.00	0.00%
02.02	SUMINISTRO DE DEFENSAS TIPO OJ L=1.50M	kg	1.00	4900.00	4900.00	0.00	0.00%	1.00	100.00%	4900.00	100.00%	0.00	0.00%
02.03	TRANSPORTE DE DEFENSAS TIPO OJ L=1.50M	m	22.50	288.58	6480.00	0.00	0.00%	22.50	100.00%	6480.00	100.00%	0.00	0.00%
03.01	PROTECCION EN LA OSA DE LA PLATAFORMA BARRA Y EL SISTEMA DE DEFENSA	m ²	19.20	138.15	2652.48	0.00	0.00%	19.20	100.00%	3036.48	100.00%	0.00	0.00%
04.01	COBERTOR CON PLANCHA ESTRADA 1/2"	kg	8726.88	0.00	0.00	0.00	0.00%	1.00	8726.88	8726.88	100.00%	0.00	0.00%
04.02	SUMINISTRO DE ACCESORIA A LA ZONA DE PIERAS PERLAS	kg	1.00	8726.88	8726.88	0.00	0.00%	1.00	8726.88	8726.88	100.00%	0.00	0.00%
05.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BATERIE 2 HORAS A 30" S/DISEÑO	kg	316	275.15	86947.10	86947.10	100.00%	0.00	0.00%	86947.10	100.00%	0.00	0.00%
05.02	RENOVACION DE ZAPATAS, CEMENTOS COLUMNAS Y IMPRES	m ³	0.08	15.62	1.25	1.17	100.00%	0.00	0.00%	0.08	100.00%	0.00	0.00%
05.03	EXCAVACION DE ZANAS PARA CIMENTACION	m ³	4.21	20.04	84.37	4.21	100.00%	0.00	0.00%	4.21	100.00%	0.00	0.00%
05.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m ³	0.08	588.07	47.05	44.98	100.00%	0.00	0.00%	0.08	100.00%	0.00	0.00%
05.05	CONCRETO FC 280 KG/CM ³ PARA COLUMNAS	m ³	0.53	711.86	377.29	0.53	100.00%	0.00	0.00%	0.53	100.00%	0.00	0.00%
05.06	EXCOPADO Y RESECCIONADO - COLUMNAS	m ²	6.38	50.84	324.39	6.38	100.00%	0.00	0.00%	6.38	100.00%	0.00	0.00%
05.07	ACEROS DE REFUERZO - COLUMNAS	kg	54.75	4.93	270.01	54.75	100.00%	0.00	0.00%	54.75	100.00%	0.00	0.00%
05.08	ARMADO DE COLUMNAS CON IMPERMEABILIZANTE M 1:1.4 E 1.50M	m ²	5.48	44.80	245.51	5.48	100.00%	0.00	0.00%	5.48	100.00%	0.00	0.00%
05.09	ACEROS DE REFUERZO Y 4000 KG/CM ²	m ²	30.00	1248.92	37467.48	30.00	100.00%	0.00	0.00%	37467.48	100.00%	0.00	0.00%
TOTAL COSTO DIRECTO (A)						51861783.00		51861783.00		51861783.00		51861783.00	
GASTOS GENERALES 5.07%						21053.50		21053.50		21053.50		21053.50	
UTILIDAD (C) 1.13%						4692.40		4692.40		4692.40		4692.40	
SUB TOTAL (A+B+C)						441002.90		441002.90		441002.90		441002.90	
IGV 18.00%						79380.41		79380.41		79380.41		79380.41	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA						520382.71		520382.71		520382.71		520382.71	
% AVANCE DE LA OBRA EJECUTADO						100.00%		100.00%		100.00%		100.00%	
% AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO						0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47512
JEFE DE SUPERVISION

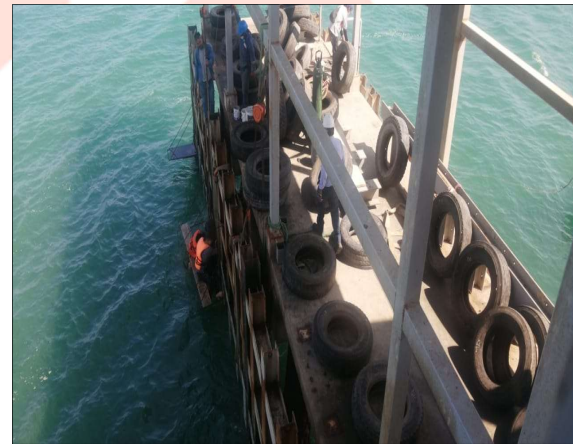
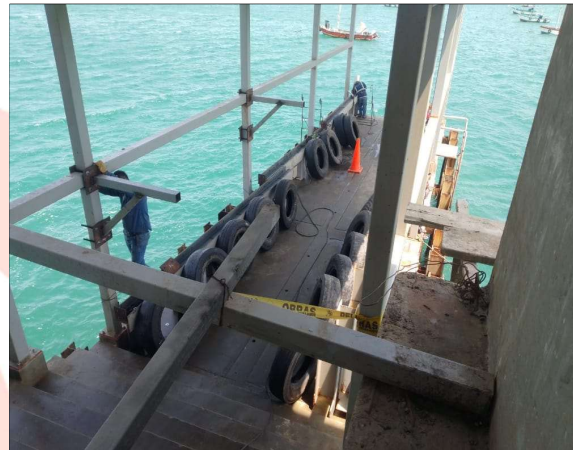


PANEL FOTOGRAFICO
ADICIONAL N.º 02



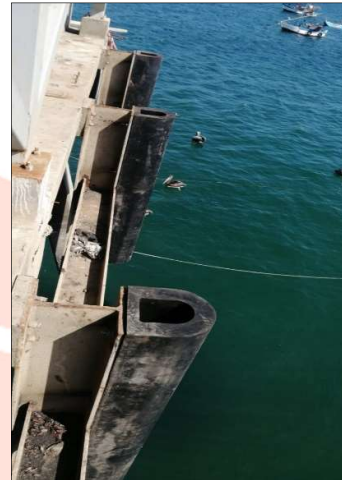
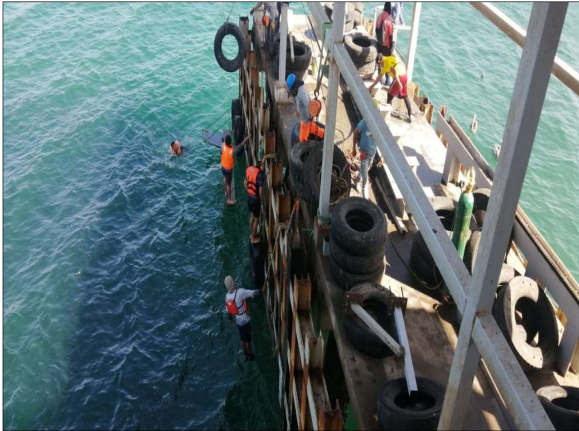
KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa García
C.M. N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN



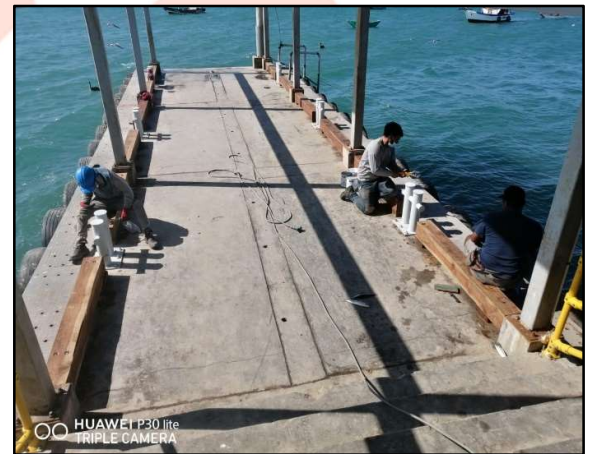
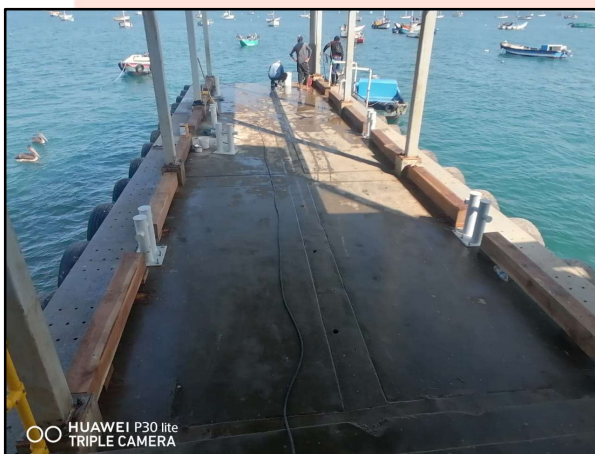
KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. *H. Espinosa* García
CIP N° 437812
JEFE DE SUPERVISIÓN



KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Eupinosa Garcia
CIP. N° 47912
JEFE DE SUPERVISION



KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47912
JEFE DE SUPERVISION



CARTA N° 078-2021-ACG SAC-CB

Señores:
KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Presente. –

A: ING. HEBERTO ESPINOSA GARCIA- JEFE DE SUPERVISIÓN KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

DE: HENRY VALENZUELA QUISPE –REPRESENTANTE LEGAL

ASUNTO ENTREGA DE VALORIZACION N°02 DE PRESTACION DE ADICIONAL N°02

REF:

- CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”, Código Único N° 2234386

FECHA: CABO BLANCO 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Por la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzar la valorización N°02 de la prestación de adicional N°02 del mes de diciembre del 2021, para su respectiva revisión y tramite correspondiente Sin otro particular me despido

ATTE.-



Ing. Henry Valenzuela Quispe

RECIBO
KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN
20/12/2021



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

VALORIZACION N°2 DE PRESTACION DE ADICIONAL DE OBRA N°02

SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARA,
REGION PIURA"

**SUMINISTRO E INSTALACION DE TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA
PLATAFORMA BAJA, PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA
Y EL SISTEMA DE DEFENSA Y PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL
PATIO DE MANIOBRAS**



Contratista de Obra : AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
Supervisión de Obra : KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
S.A.C
Propietario : FONDEPES

DICIEMBRE 2021

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Henry Valezuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

**INFORME DE VALORIZACION
N°2 – DE PRESTACION DE
ADICIONAL N° 02**


Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP: N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

**INFORME DE VALORIZACION N°2 DE PRESTACION DE ADICIONAL N° 2
DICIEMBRE 2021**

I. DATOS GENERALES

OBRA: SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA”

SUMINISTRO E INSTALACION DE TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA, PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA Y PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS

UBICACIÓN:

Lugar: Cabo Blanco.
Distrito: El Alto
Provincia: Talara
Departamento: Piura

DATOS DE LA OBRA:

- Contrato de Obra: N°091-2019-FONDEPES
- Resolución de aprobación de adicional n°1:N°134-2020-FONDEPES/DIGENIPAA
- Fecha de Suscripción: 24/12/2019
- Contratista de Obra: AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
- Monto del Contrato, con IGV: S./11,173,276.71
- Monto de aprobación de adicional N°2: 172,550.89 inc/igv



Ing. Henry Valenzuela Quispe

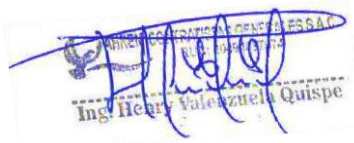


KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto B. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

- Supervisión de Obra: KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C
- Contrato de Supervisión: N° 01-2020-FONDEPES
- Fecha de Suscripción: 02/01/2020
- Monto Contratado de Supervisión (incluido IGV): S./596373.30
- Plazo de Ejecución: 240 Días Naturales
- Plazo de ejecución de adicional N°2 :30 Días
- Monto adicional N°02 : S/ 520,382.71
- Fecha de Entrega de Terreno: 08/01/2020
- Fecha de Término Contractual: 03/05/2021
- Ampliación de plazo N°3: 12/06/2021
- Ampliación de plazo N°4: 02/07/2021
- Ampliación de plazo N°5: 23/07/2021
- Ampliación de plazo N°6: 12/08/2021
- Ampliación de plazo N°7: 16/09/2021
- Ampliación de plazo N°8: 01/10/2021
- Ampliación de plazo N°9: 03/11/2021
- Ampliación de plazo N°10: 06/12/2021
- Ampliación de plazo N°11 23/12/2021



Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

II. SITUACION DE LA OBRA

2.1 ASPECTOS TECNICOS

2.1.1 Situación de la Obra:

En la presente valorización se está considerando las siguientes partidas ejecutadas

“SUMINISTRO E INSTALACION DE TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA, PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA Y PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS

A continuación, se describirán los porcentajes

➤ **Prestación de Adicional de obra N°2**

- Ejecutado actual : 55.17 %
- Acumulado actual : 100.00 %

Avance Físico y programado

2.1.2 Avance ejecutado acumulado al mes : 100.00 %

2.1.3 Avance programado acumulado en el mes 100.00 %

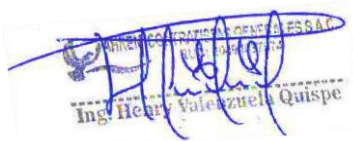
2.1.4 Plan de trabajo

segunda Semana de Noviembre

- Montaje y soldadura de vigas lado sur
- Colocación de tercera hilera de neumáticos

tercera Semana de noviembre:

- Montaje y soldadura de vigas lado norte
- Colocación de tercera hilera de neumáticos lado norte
- Instalación de plataforma metálica estriada
- Pintado de plataforma metálica con pintura epóxica



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

2.1.5 Desarrollo de la Obra

A. Problemas presentados

Mediante la ejecución de obra se han presentado los siguientes problemas:

- La marea alta dificulta realizar la soldadura de las estructuras
- Por la tarde hay demasiado viento y dificulta el izaje
- Se está instalando cartelas de planchas para la sujeción de las estructuras para luego soldar

B. Comentarios Relevantes

- Los trabajos fueron realizados en coordinación con la supervisión y presidente de pescadores para no tener inconvenientes mediante la ejecución.

2.1.9 Condiciones Meteorológicas

Cabo Blanco se considera que tiene un clima desértico. A lo largo del año, cayendo casi sin lluvia en Cabo Blanco. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es BWh. La temperatura promedio en Cabo Blanco es 20.0 °C. La precipitación es de 8 mm al año

La menor cantidad de lluvia ocurre en enero. El promedio de este mes es 0 mm. La mayor cantidad de precipitación ocurre en febrero, con un promedio de 1 mm.

Las temperaturas son más altas en promedio en febrero, alrededor de 23.2 °C. Las temperaturas medias más bajas del año se producen en agosto, cuando está alrededor de 17.1 °C



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Hebert E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es% (string=1 mm) mm. La variación en las temperaturas durante todo el año es 6.1 °C

La temperatura anual del agua en Cabo Blanco es de aproximadamente 19.30°C.

El mes con la temperatura más alta del agua es febrero, con 22.80°C. La temperatura más baja del agua es de 16.50°C, y se alcanza en agosto.

La temperatura media más alta del agua para este lugar es de 22.80°C y suele alcanzarse alrededor del 16. febrero. Por el contrario, la temperatura media más baja del agua es de 16.50°C, y llega alrededor del 25. agosto.

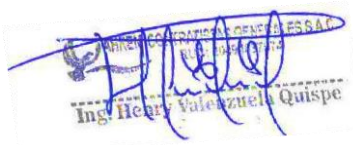
El Océano más cercano de Cabo Blanco es Pacific Ocean

2.1.11 Equipos y Herramientas empleados

01	Grupo electrógeno	01
02	Máquinas de soldar	02
03	Tanque de oxígeno	01
04	Equipo oxicorte	01
05	Arnés de seguridad	04
04	Eslingas	02
05	Tecla 2 tn	02

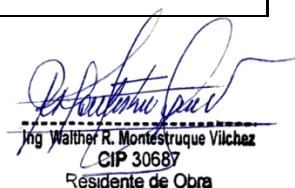
2.1.12 Personal profesional y técnico empleado por el contratista en el periodo del informe

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO
19333839	HERNANDEZ RIOS, MARLO ENAN	CAPATAZ



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Hebertó E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

43241710	RAMOS CESPEDES GILMER ARTURO	ING. ASISTENTE RESIDENTE
16411891	MONESTRUQUE VILCHEZ, WATLHER RICARDO	ING. RESIDENTE
03901444	ALMESTAR PURIZACA, ABRAHAN -	SEGURIDAD - VIGILANTE
03850419	PANTA JACINTO, SANTOS	SEGURIDAD - VIGILANTE

2.1.17 Conclusiones y recomendaciones

- Para el periodo del 01/12/2021 al 23/12/2021 el Avance de la valorización N°02 de la prestación de Adicional N°02 es de 55.17 %
- El Monto de la presente Valorización para el periodo del 01/12/2021 al 23/12/2021, asciende a la suma de **S/287,071.52** (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y UNO CON 52/100 SOLES) incluido IGV.

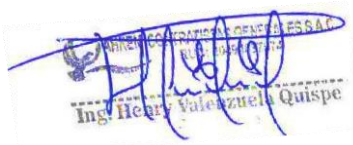
III. ASPECTOS ECONOMICOS

3.1 Numero de valorizaciones tramitadas:

- Valorización N°01 de prestación de adicional N°02 setiembre 2021: **Tramite de Presentación de documento.**
- Valorización N°02 de prestación de adicional N°02 diciembre 2021: **Tramite de Presentación de documento.**

3.2 Numero de valorizaciones Pagadas:

- Valorización n°01 de prestación de adicional N°02 setiembre 2021: **En Proceso**
- Valorización n°02 de prestación de adicional N°02 diciembre 2021: **En Proceso**



Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra


3.3 Monto valorizado del mes:

- Para el periodo del 01/12/2021 al 23/12/2021 el Avance de la valorización N°02 de la prestación de Adicional N°02 es de 55.17 %

3.4 Monto pagado acumulado:

- El Monto de la presente Valorización para el periodo del 01/12/2021 al 23/12/2021, asciende a la suma de **S/287,071.52** (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y UNO CON 52/100 SOLES) incluido IGV.

RESUMEN DE PAGO VALORIZACION N°2 DE PRESTACION DE ADICIONAL N° 02						
Dic-21						
ENTIDAD	: "FONDEPES"	MONTO CONTRATO	: S/. 11,173,276.71			
UBICACIÓN	: PIURA - TALARA - EL ALTO - CABO BLANCO	S/IGV	: S/. 9,468,878.57			
PLAZO DE EJEC.	: 270 DIAS CALENDARIOS	MONTO DE ADICIONAL N°01	: S/. 520,382.71	INC/IGV		
PLAZO DE EJEC. ADIC N°01	: 35 DIAS	RESIDENTE	: ING. WALTHER RICARDO MONTESTRUQUE VILCHEZ			
FECHA	: NOVIEMBRE 2021	CONTRATISTA	: "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."			
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			SALDO POR VALORIZAR	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A: VALORIZACIÓN CONTRACTUAL						
TODAS LAS PARTIDAS	441,002.30	197,721.35	243,280.95	441,002.30	-0.01	
TOTAL (A)	441,002.30	197,721.35	243,280.95	441,002.30	-0.01	
AVANCE FÍSICO DE OBRA		44.83%	55.17%	100.00%	0.00%	
B: REAJUSTES						
TODAS LAS PARTIDAS		0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL (B)		0.00	0.00	0.00	0.00	
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B)		197,721.35	243,280.95	441,002.30	-0.01	
C: AMORTIZACIONES						
DE ADELANTOS DIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DE ADELANTOS PARA MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL (C)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-C)		197,721.35	243,280.95	441,002.30	-0.01	
D: DEDUCCIONES						
DE ADELANTOS PARA MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL (D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D: RETENCIONES						
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL(D)		0.00	0.00	0.00	0.00	
E: MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO		197,721.35	243,280.95	441,002.31	-0.01	
IGV 18%		35,589.84	43,790.57	79,380.42	0.00	
TOTAL (E)		233,311.19	287,071.52	520,382.73	-0.01	
F: TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR		233,311.19	287,071.52	520,382.73	-0.01	



Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Hebert E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

VALORIZACION N°02


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

PROYECTO : "SALDO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARÁ, REGIÓN PIURA"
 ENTIDAD : "FONDEPES"
 CONTRATISTA : "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."
 SUPERVISOR : KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

VALORIZACION N°2 - PRESTACION ADICIONAL DE OBRA N°2

ITEM	DESCRIPCION	UND	MET	PRECIO	PARCIAL	METRADO	IMPORTE	%	METRADO	IMPORTE	%	METRADO	IMPORTE	%	METRADO	IMPORTE	%	
PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02																		
01 TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA																		
01.01	SUMINISTRO DE PERFIL HABILITADO W10x60	kg	5,714.56	16.03	91,604.40	5,714.56	91,604.40	100.00%	0.00	0.00	0.00%	5,714.56	91,604.40	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
01.02	TRANSPORTE DE PERFILES W10x60	glb	1.00	4,900.00	4,900.00	1.00	4,900.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	4,900.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
01.03	MONTAJE DE LARGUEROS W10x60	m	64.00	3,121.96	199,805.44	16.00	49,951.36	25.00%	48.00	149,854.08	75.00%	64.00	199,805.44	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSA CON NEUMATICOS D=1.00M	m	32.00	556.73	17,815.36	0.00	0.00	0.00%	32.00	17,815.36	100.00%	32.00	17,815.36	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
02 EXTENSION DE LA DEFENSA TIPO "D" EN EL CABEZO DEL MUELLE																		
02.01	SUMINISTRO DE DEFENSAS TIPO D (L=1.5M)	m	22.5	1,702.10	38,297.25	0.00	0.00	0.00%	22.50	38,297.25	100.00%	22.50	38,297.25	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
02.02	TRANSPORTE DE DEFENSAS TIPO D (L=1.5M)	glb	1.00	4,900.00	4,900.00	0.00	0.00	0.00%	1.00	4,900.00	100.00%	1.00	4,900.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
02.03	MONTAJE DE DEFENSAS TIPO D (L=1.50M)	m	22.50	286.58	6,448.05	0.00	0.00	0.00%	22.50	6,448.05	100.00%	22.50	6,448.05	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
03 PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA																		
03.01	COBERTURA CON PLANCHA ESTRIADA 1/4"	m2	19.20	158.15	3,036.48	0.00	0.00	0.00%	19.20	3,036.48	100.00%	19.20	3,036.48	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
04 PUERTA DE ACCESO A LA ZONA DE TAREAS PREVIAS																		
04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BATIENTE 2 HOJAS A 90° S/DISEÑO	und	1.00	8,726.88	8,726.88	0.00	0.00	0.00%	1.00	8,726.88	100.00%	1.00	8,726.88	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05 PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS																		
05.01	DEMOLICION DE ZAPATAS , CIMIENTOS COLUMNAS Y MUROS	m3	3.16	275.15	869.47	3.16	869.47	100.00%	0.00	0.00	0.00%	3.16	869.47	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.02	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION	m3	0.08	15.62	1.17	0.08	1.17	100.13%	0.00	0.00	0.00%	0.08	1.17	100.13%	0.00	0.00	0.00%	
05.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	4.21	29.04	122.24	4.21	122.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%	4.21	122.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.04	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA CIMENTACIONES	m3	0.08	599.67	44.98	0.08	44.98	99.99%	0.00	0.00	0.00%	0.08	44.98	99.99%	0.00	0.00	0.00%	
05.05	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA COLUMNAS	m3	0.53	711.86	377.29	0.53	377.29	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.53	377.29	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS	m2	6.38	50.84	324.39	6.38	324.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%	6.38	324.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.07	ACERO DE REFUERZO FY =42000 KG/CM2	kg	54.75	4.93	270.01	54.75	270.01	100.00%	0.00	0.00	0.00%	54.75	270.01	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.08	TARRAJEO EN COLUMNAS CON IMPERMEABILIZANTE M 1:1:4, E=1.5cm	m2	5.48	44.80	245.51	5.48	245.51	100.00%	0.00	0.00	0.00%	5.48	245.51	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA DE TUBOS RECTANGULARES DE F°G° C/PLANCHAS METALICAS DE 3MM (INCLUYE ACCESORIOS)	m2	30.00	1,248.92	37,467.48	30.00	37,467.48	100.00%	0.00	0.00	0.00%	30.00	37,467.48	100.00%	0.00	0.00	0.00%	

TOTAL		415,256.40
GG 5.07%		21,053.50
UTI 1.13%		4,692.40
SUBTOTAL		441,002.30
IGV 18%		79,380.41
TOTAL		520,382.71

186,178.30	44.83%
9,439.24	
2,103.81	
197,721.35	
35,589.84	
233,311.19	44.83%

229,078.10	55.17%
11,614.26	
2,588.59	
243,280.95	
43,790.57	
287,071.52	55.17%

415,256.40	100.00%
21,053.50	
4,692.40	
441,002.30	
79,380.41	
520,382.71	100.00%

0.00	0.00%
0.00	
0.00	
0.00	
0.00	
0.00	0.00%

Ing. Heidy Yalizuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN DE VALORIZACION


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION


Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

**RESUMEN DE VALORIZACION N°02 DE PRESTACION DE ADICIONAL N°02
PRESUPUESTO TOTAL**

OBRA : "SALDO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARÁ, REGION PIURA"
 ENTIDAD : "FONDEPES"
 CONTRATISTA: "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."
 SUPERVISOR : KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
 LUGAR : CABO BLANCO
 DISTRITO : EL ALTO
 PROVINCIA : TALARÁ
 REGION : PIURA
 INICIO DE OBRA : 09 DE ENERO 2020
 PERIODO DE VALORIZACION : DICIEMBRE
 INICIO DE VALORIZACION : 01 DE DICIEMBRE DE 2021
 FIN DE VALORIZACION : 23 DE DICIEMBRE DE 2021

COMPONENTE	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
			COST. DIREC.	AVANCE	COST. DIREC.	AVANCE	COST. DIREC.	AVANCE	COST. DIREC.	AVANCE
	COSTO DIRECTO	415,256.40	186,178.30	44.83%	229,078.10	55.17%	415,256.40	100.00%	-	-0.01%
	GASTOS GENERALES (G. Variables, G. Fijos) 5.07%	21,053.50	9,439.24		11,614.26		21,063.50		-	
	UTILIDAD 1.13%	4,692.40	2,103.81		2,588.59		4,692.40		-	
	SUB TOTAL	441,002.30	197,721.35		243,280.95		441,002.30		-	
	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV) 18.00%	79,380.41	35,589.84		43,790.57		79,380.41		-	
	PRESUPUESTO DE OBRA CONTRATADO	520,382.71	233,311.19	44.83%	287,071.52	55.17%	520,382.71	100.00%	-	0.00%

Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CURVA "S"


Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



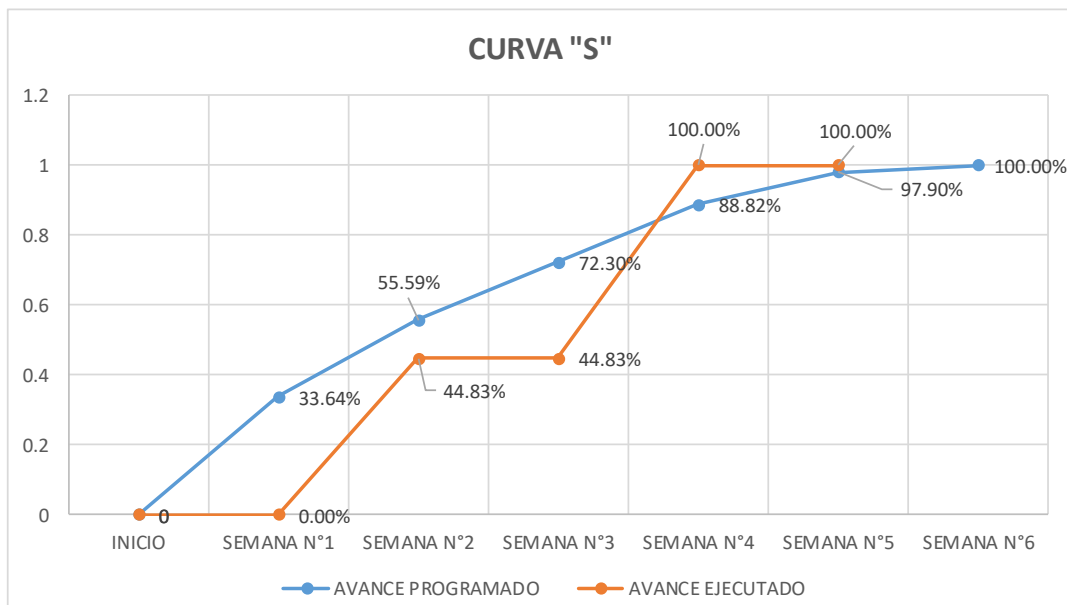
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

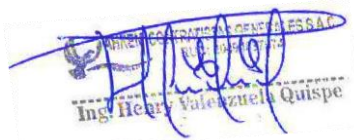
COMPARATIVO DE AVANCE DE ADICIONAL N° 2 DE OBRA
"PROGRAMADO VS. EJECUTADO"

OBRA : "SALDO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"
 ENTIDAD : "FONDEPES"
 EJECUTA : "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."
 COSTO : S/. 441,002.30

N° VAL.	FECHA	AVANCE PROGRAMADO		(COSTO DIRECTO)	PORCENTAJE	
		DEL	AL	VALORIZACION EJECUTADO	Mensual	Acumulado
1	SEMANA N°1	20-Set-2021	25-Oct-2021	148,363.15	33.64%	33.64%
2	SEMANA N°2	27-Set-2021	3-Oct-2021	96,793.85	21.95%	55.59%
3	SEMANA N°3	4-Oct-2021	9-Oct-2021	73,680.67	16.71%	72.30%
4	SEMANA N°4	11-Oct-2021	1610/2021	72,845.48	16.52%	88.82%
5	SEMANA N°5	1-Dic-2021	20-Dic-2021	40,051.20	9.08%	97.90%
6	SEMANA N°6	21-Dic-2021	23-Dic-2021	9,267.95	2.10%	100.00%
Total Presupuesto Contratado				441,002.30		

N° VAL.	FECHA	AVANCE EJECUTADO		(COSTO DIRECTO)	PORCENTAJE	
		DEL	AL	VALORIZACION EJECUTADO	Mensual	Acumulado
1	SEMANA N°1	20-Set-2021	25-Oct-2021	0.00	0.00%	0.00%
2	SEMANA N°2	27-Set-2021	3-Oct-2021	197,721.35	44.83%	44.83%
3	SEMANA N°3	4-Oct-2021	9-Oct-2021		0.00%	44.83%
4	SEMANA N°4	11-Oct-2021	16-Oct-2021	243,280.94	55.17%	100.00%
5	SEMANA N°5	1-Dic-2021	23-Dic-2021	0.00	0.00%	100.00%
Total Presupuesto contratado				441,002.30	100.00%	




Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ORDEN DE PAGO


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.


Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP: N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ORDEN DE PAGO - VALORIZACIÓN N°2 DE PRESTACION DE ADICIONAL N°02

MONTO CONTRATO	: S/. 11,173,276.71	UBICACIÓN	: CABO BLANCO
S/IGV	: S/. 9,468,878.57	PLAZO DE EJEC.	: 270 días
MONTO DE ADICIONAL N°03 INC/IGV	: S/. 520,382.71	PLAZO DE EJEC. ADIC N°02	: 35 DIAS
RESIDENTE	: ING. WALTHER RICARDO MONTESTRUQUE VILCHEZ	FECHA	: Dic-21
CONTRATISTA	: "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."		

A: VALORIZACIÓN CONTRACTUAL (V)		-----
COSTO DIRECTO TOTAL		243,280.95
AVANCE PROGRAMADO DE OBRA ACUMULADO	100.00%	
AVANCE REAL DE LA OBRA ACUMULADA	100.00%	

B REAJUSTES		
REAJUSTE	SERA SINCERADO EN LA LIQUIDACION DE OBRA	0.00


Total Reajuste	(Incluido deducción Adelanto directo y materiales)	0.00
MONTO DE VALORIZACIÓN BRUTA (V.B.)		243,280.95
C AMORTIZACIONES		
Amortización Adelantos Directos		0.00
Amortización de Adelantos para Materiales		0.00

Total amortizaciones		0.00
D DEDUCCIONES		
DEDUCCION DE ADELANTO DE MATERIALES		0.00
MONTO DE VALORIZACIÓN NETA (V.N.)		243,280.95
E RETENCIONES		
Multa por atraso de obra		0.00

TOTAL (D)		0.00
F MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA		
EN EFECTIVO		243,280.95
IGV 18%		43,790.57


TOTAL (E)		287,071.52
G CALENDARIO DE COMPROMISO A SOLICITAR		287,071.52

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y UNO CON 52/100 SOLES


 Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP. N° 47812
 JEFE DE SUPERVISION


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CALENDARIO VALORIZADO


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

PROYECTO : "SALDO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"

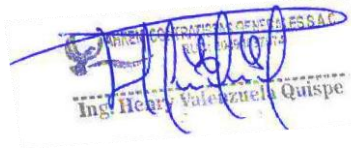
ENTIDAD : "FONDEPES"

CONTRATISTA : "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."


SUPERVISOR : KAZUKI CONSULTORA Y CONSTRUCCION S.A.C.

CRONOGRAMA VALORIZADO DE ADICIONAL N° 2

Item	Descripción	Und	Met	Precio	Parcial	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04	05	SEMANA 06	
PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02												
01 TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA												
01.01	SUMINISTRO DE PERFIL HABILITADO W10x60	kg	5714.56	16.03	S/. 91,604.40	91,604.40						
01.02	TRANSPORTE DE PERFILES W10x60	glb	1.00	4900.00	S/. 4,900.00	4,900.00						
01.03	MONTAJE DE LARGUEROS W10x60	m	64.00	3121.96	S/. 199,805.44		79,922.18	59,941.63	59,941.63			
01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSA CON NEUMATICOS D=1.00M	m	32.00	556.73	S/. 17,815.36		7,126.14	5,344.61	5,344.61			
02 EXTENSION DE LA DEFENSA TIPO "D" EN EL CABEZO DEL MUELLE												
02.01	SUMINISTRO DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)	m	22.50	1702.10	S/. 38,297.25	38,297.25						
02.02	TRANSPORTE DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)	glb	1.00	4900.00	S/. 4,900.00	4,900.00						
02.03	MONTAJE DE DEFENSAS TIPO D (L= 1.50M)	m	22.50	286.58	S/. 6,448.05		3,224.03	3,224.03				
03 PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA												
03.01	COBERTURA CON PLANCHA ESTRIADA 1/4"	m2	19.20	158.15	S/. 3,036.48				3,036.48			
04 PUERTA DE ACCESO A LA ZONA DE TAREAS PREVIAS												
04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BATIENTE 2 HOJAS A 90° S/	und	1.00	8726.88	S/. 8,726.88						8,726.88	
05 PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS												
05.01	DEMOLICION DE ZAPATAS , CIMIENTOS COLUMNAS Y MUROS	m3	3.16	275.15	S/. 869.47		869.47					
05.02	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION	m3	0.08	15.62	S/. 1.17		1.17					
05.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	4.21	29.04	S/. 122.24			122.24				
05.04	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA CIMENTACIONES	m3	0.08	599.67	S/. 44.98			44.98				
05.05	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA COLUMNAS	m3	0.53	711.86	S/. 377.29			377.29				
05.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS	m2	6.38	50.84	S/. 324.39			324.39				
05.07	ACERO DE REFUERZO FY =42000 KG/CM2	kg	54.75	4.93	S/. 270.01				270.01			
05.08	TARRAJEO EN COLUMNAS CON IMPERMEABILIZANTE M 1:1:4, E=1.5cm	m2	5.48	44.80	S/. 245.51					245.51		
05.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA DE TUBOS RECTANGULARES DE F°C	m2	30.00	1248.92	S/. 37,467.48						37,467.48	
TOTAL						S/. 415,256.40	139,701.65	91,142.99	69,379.17	68,592.73	37,712.99	8,726.88
GG 5.07%						S/. 21,053.50	7,082.87	4,620.95	3,517.52	3,477.65	1,912.05	442.45
UTI 1.13%						S/. 4,692.40	1,578.63	1,029.92	783.98	775.10	426.16	98.61
SUBTOTAL						S/. 441,002.30	148,363.15	96,793.85	73,680.67	72,845.48	40,051.20	9,267.95
IGV 18%						S/. 79,380.41	26,705.37	17,422.89	13,262.52	13,112.19	7,209.22	1,668.23
TOTAL						S/. 520,382.71	175,068.52	114,216.74	86,943.19	85,957.67	47,260.41	10,936.18
PORCENTAJE							33.64%	21.95%	16.71%	16.52%	9.08%	2.10%
ACUMULADO							33.64%	55.59%	72.30%	88.82%	97.90%	100.00%



Ing. Henry Valenzuela Quispe



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN DE METRADOS


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

PROYECTO : "SALDO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"
ENTIDAD : "FONDEPES"
CONTRATISTA : "AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C."
SUPERVISOR : KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

METRADOS								
ITEM	DESCRIPCION	UND	MET	ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	SALDO	
	PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02							
01	TERCERA FILA DE NEUMATICOS EN LA PLATAFORMA BAJA							
01.01	SUMINISTRO DE PERFIL HABILITADO W10x60	kg	5,714.56	5,714.56	0.00	5,714.56		0.00
01.02	TRANSPORTE DE PERFILES W10x60	glb	1.00	1.00	0.00	1.00		0.00
01.03	MONTAJE DE LARGUEROS W10x60	m	64.00	16.00	48.00	64.00		0.00
01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSA CON NEUMATICOS D=1.00M	m	32.00	0.00	32.00	32.00		0.00
02	EXTENSION DE LA DEFENSA TIPO "D" EN EL CABEZO DEL MUELLE							
02.01	SUMINISTRO DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)	m	22.5	0.00	22.50	22.50		0.00
02.02	TRANSPORTE DE DEFENSAS TIPO D(L=1.5M)	glb	1.00	0.00	1.00	1.00		0.00
02.03	MONTAJE DE DEFENSAS TIPO D (L= 1.50M)	m	22.50	0.00	22.50	22.50		0.00
03	PROTECCIÓN ENTRE LA LOSA DE LA PLATAFORMA BAJA Y EL SISTEMA DE DEFENSA							
03.01	COBERTURA CON PLANCHA ESTRIADA 1/4"	m2	19.20	0.00	19.20	19.20		0.00
04	PUERTA DE ACCESO A LA ZONA DE TAREAS PREVIAS							
04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BATIENTE 2 HOJAS A 90° S/DISEÑO	und	1.00	0.00	1.00	1.00		0.00
05	PUERTA METALICA DE INGRESO VEHICULAR AL PATIO DE MANIOBRAS							
05.01	DEMOLICION DE ZAPATAS , CIMIENTOS COLUMNAS Y MUROS	m3	3.16	3.16	0.00	3.16		0.00
05.02	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION	m3	0.08	0.08	0.00	0.08		0.00
05.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	4.21	4.21	0.00	4.21		0.00
05.04	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA CIMENTACIONES	m3	0.08	0.08	0.00	0.08		0.00
05.05	CONCRETO F'C 280 KG/CM2 PARA COLUMNAS	m3	0.53	0.53	0.00	0.53		0.00
05.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS	m2	6.38	6.38	0.00	6.38		0.00
05.07	ACERO DE REFUERZO FY =42000 KG/CM2	kg	54.75	54.75	0.00	54.75		0.00
05.08	TARRAJEO EN COLUMNAS CON IMPERMEABILIZANTE M 1:1:4, E=1.5cm	m2	5.48	5.48	0.00	5.48		0.00
05.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA DE TUBOS RECTANGULARES DE F°G° C/PLANCHAS METALICAS DE 3MM (INCLUYE ACCESORIOS)	m2	30.00	30.00	0.00	30.00		0.00



Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

**COPIA DE CUADERNO
DE OBRA**


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47892
JEFE DE SUPERVISION


Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 570
 del Ing. Residente.

15-11-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OBRAS A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA LUEGO SE PROCEDE CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. SE PROSIGUE CON LOS TRABAJOS EN VARIOS PUNTO DE LA OBRA EN LO CASO DE CAPTACIÓN SE HAN HECHO DOS BARRAS DE CONCRETO DONDE SE ENTAN INSTALANDO DOS ELECTROBARRAS QUE ESTAN INTERCONECTADAS CON LOS RESPECTIVOS BARRAS Y TUBERIAS, SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LAS DESFILAS EN LAS CORREAS DEL PISO DE MANIOBRA LO HANDO EN LA ZONA DE FALDÉS. SE COMUNICA AL ING. SUPERVISOR QUE EL DIA DE HOY 15-11-2021 SE HA RECIBIDO LA CARTA N° 1321-2021-FONDOPES/DIGENIPAA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL S.A.C. DONDE SE HA DADO A CONOCER LA APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 09 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 091-2019-FONDOPES POR UNO AMPLIACIÓN DE 33 DIAS CALENDARIOS LA CUAL FUE APROBADO CON RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PERSONERA ANTESORAL Y ACCIONERA N° 109-2021-FONDOPES/DIGENIPAA, SE HAN INSTALADO LAS BARRAS ACILIAS DE COLOR ROJITO DEL RECONOCIMIENTO PEATONAL AL LADO DEL PISO DE AREAS SOCIALES EL CUAL CRUZA LAS AREAS VERDES.

Ing. Walther R. Montestrucue Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

Ing. Walther R. Montestrucue Vilchez
 INOP 1668
 INGENIERO FUENTE

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 42512
 JEFE DE SUPERVISION
 ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestrucue Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



09

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 571.- DE LA SUPERVISION

FECHA: 15/11/2021

LA SUPERVISION CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIVEN EJECUTANDO EN LA OBRA.

TAMBIEN SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIO SEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, PARA EVITAR EL CONTACTO EN LA COVID-19.

SE HAN INSTALADO LAS BARRERAS DE FIBRA DE VIDRIO EN EL PATIO ENTRE LA ZONA DE FISCAS Y TANTAS PAVIAS, QUE DEJAN EN RECORDADO PRECISAMENTE.

SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LAS PANTALLAS DE FIBRA DE VIDRIO EN LAS CUARANTENAS DEL PATIO DE MANIOBRAS.

EN LA CUESTA DE CAPACIDAD DE CARGO SE UNIFICA AL UNIDODER HASTA UN SOLO DADO DE CONCRETO PARA SOPORTE DE LAS 2 CUBIERTAS DE BOMBAS.

MEDIANTE LA CARTA N° 1322-2021-FOUD6PE/DIG6VPPA, LA ENTIDAD COMUNICA A LA SUPERVISION LA APROBACION DE LA SOLICITUD DE APROBACION DE PAGO PARCIAL N° 09, A TRAVES DE LA RESOLUCION N° 109-2021-FOUD6PE/DIG6VPPA, POR UN PERIODO DE 33 DIAS, ESTA BUENOS DIAS COMO FECHA DE TERMINO DE LA OBRA EL 03/11/2021.

MEDIANTE LA CARTA N° 1316-2021-FOUD6PE/DIG6VPPA, LA ENTIDAD COMUNICA A LA SUPERVISION QUE EL CAMBIO DE SUPERVISOR DE INSTALACIONES SANITARIAS ES IMPROCEDENTE.


KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

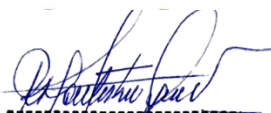

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
ING. RESIDENTE
Residente de Obra

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

ING. INSPECTOR

ING. SUPERVISOR


Ing. Heber Valenzuela Quispe


Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



10

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 572.
 del Ing. Residente.

17-11-2021.

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUCERO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA TÉCNICA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE LA COSETA DEL NUCLEO DEL CERRAJE ALTO SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE LAS DOS ELECTROVALVULAS QUE ESTARÁN CONECTADAS A LA VALVULA DE SECCION Y ALAS TRES FILAS EN EL caso de HOP SE HA HECHO LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LA COSETA DEL SISTEMA DE OSIMOSIS INVERSA CON LA PRESENCIA DE LA SUPERVISIÓN, LOS ESPECIALISTAS QUE HAN HECHO LA INSTALACIÓN NOS DIERON UNA EXPLICACIÓN DEL HOP Y LA FUNCIONALIDAD DE OSIMOSIS INVERSA, LA PRUEBA NO SE HIZO EN SU TOTALIDAD PORQUE FALTO UNOS DETALLES QUE SON EN EL DISEÑO. SE COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR HOY DÍA NO SE HA PODIDO TRABAJAR EN EL SOLARO DE LA SUPLENCIÓN DE LA 1100 "H" EN EL CABEZO HOP DEBIDO A QUE LA MAREA DEL MAR HA ESTADO ALTO Y ESTO ~~HA~~ IMPEDIDO COINCIDIR CON EL SOLARO DE LA ESTACION Y PODER CONTINUAR CON EL REPOSICION DE OBRA N° 02. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LAS BARRAS EN EL PISO DE HERRAMIENTAS, DEL MISMO MODO SE ESTO COLOCANDO EN LAS JUNTAS, LA PARTE DE HASTA MENOS

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Henry Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO Nº 573.- DE LA SUPERVISION

FECHA: 17/11/2021

LA SUPERVISION CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EFECTUANDO EN LA OBRA.

TAMBIEN SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIO SEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, PARA PREVENIR EL COVID-19.

DESDE EL DIA DE AYER SE INICIA EN OBRA EL BAPTIZANTE EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y EN LA PUESTA EN INSTALACIONES SANITARIAS. PERO EL DIA DE AYER TOMAMOS NOS COMUNICAN QUE NO HA SIDO ACEPTADO EL CAMBIO DE LA PUESTA EN INSTALACIONES SANITARIAS, O PERO QUE LA OBRA PUE REANUDAR EL DIA 15/11/2021 HASTA DE LA NOCHE. EL ING. YA SE ENCONTRABA EN CAMINO A LA OBRA Y LUEGO EL DIA 16/11/2021. DE TODAS MANERAS SE HAN SOLICITADO ALGUNAS OPLICIONES Y ASUNTO ALGUNAS CONSULTAS EN OBRA.

SE HA REALIZADO UNA PRUEBA DEL PUNTO MIENTRO DE LA PUNTA DE OSOROSIS, ES UNA PRUEBA PRELIMINAR PARA PACTAR QUE SE INSTALAN LAS BOMBAS QUE JUDICA EL PROYECTO. SE COLOCARON OTRAS PARA LA PRUEBA.

EL CONTRATISTA NO HA PODIDO REALIZAR TRABAJOS DE SOLDADURA EN LA VIGA "H" DE LA TERCERA PILA, COMPORTANDOSE AL ORDENAL DE OBRA N: 02.

EN LA OBRA DE BOMBEO DE CARBON SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LAS HERRERAS BOMBAS Y ACCESORIOS.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP 47612
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687

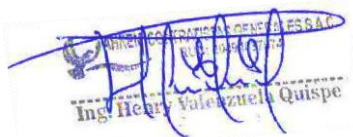
ING. INSPECTOR

E E

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP 47612
JEFE DE SUPERVISION

ING. SUPERVISOR



Ing. Heber Valenzuela Quispe



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

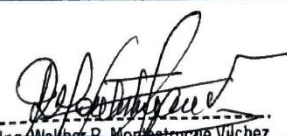
Resolución N° 574 del Ing. Residente. 19-11-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA SUPERHERA LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA TÉCNICA DE SEGURIDAD A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA. SE COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR PARA HACERLE CONOCER QUE CON OFICIO N° 070-2021/GRP-420000 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2021 DIRIGIDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C ING. HENRY VALENZUELA QUISEP DONDE SE VIO DOCUMENTO DE REPRESENTACION LEGAL PARA TRANSFERIR HECHO DE SERVICIO ELECTRICAS ENTE ENOSA. EMITIDO POR EL GERENTE REGIONAL DR. PEDRO PETA MADONI, CON CARTE N° 059-2021-ACG.SAC.CB DEL 18 DE OCTUBRE 2021 AL REPRESENTANTE LEGAL DE AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. PIDE A ELECTRO HO PESTE S.A. LA RECEPCION DE CONFORMIDAD Y PUESTO EN SERVICIO DE LA MEDIDA TENSION 22.9KV PARA EL Mejoramiento de las Señales del DESARROLLO PERSONAL CARGO BLINCO. CASE INDICAN ADE HASTA LA FECHA ENOSA NO HA HECHO LA RECEPCION, EL 29 DE OCTUBRE DEL RORI ENOSA-NTL-066X-2021 NO HA HECHO EL PRESUPUESTO DE INSTALACION DEL SISTEMA DE MEDICION DEL SUMINISTRO ELECTICO QUE OBTIENE BUENAS A LA OBRA SIEMPRE AL COSTO DE \$ 2,865.76 SOLES, SE COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR QUE SE ESTA ANALIZANDO LAS ESTIMACIONES CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR QUIEN ES REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO REGIONAL PORQUE LA FRACTURACION DEL CONSUMO DE ENERGIA SALIENDO NOMINALE DEL GOBIERNO REGIONAL QUE HASTA LA FECHA NO SE DETERMINO LA RESPONSABILIDAD DE PAGO.


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

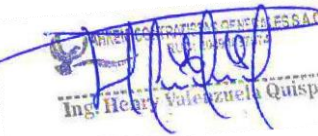
KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

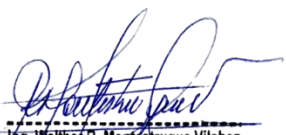
 Ing. Heberto E. Yajima Garcia
 CIP N° 1102
 JEFE DE SUPERVISION


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

ING. SUPERVISOR


 Ing. Henry Valenzuela Quispe


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



13

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 5757 DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 19/11/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRAMITES QUE SE VIENEN EFECTUANDO EN LA OBRA.

ASIMISMO SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIO SEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, PARA PREVENIR LA COVID-19.

CONTINUAN CON SU VIGENCIA LOS BARRIOS EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS DE LA SUPERVISION.

RESPECTO A LOS TRAMITES AUTORIZACION Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DEL CONSUMO DE ENERGIA, ESTOS DEBEN REALIZARSE PARA EVITAR CONTRATIEMPOS EN LA ULTIMACION DE LA OBRA, TODA VEZ QUE QUEDARA PENDIENTE LA VERIFICACION DE LA PLANTA INSTALADA DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR DE MULTIFUNCION.

SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE PIURANA EN LA PARTE EXTERNA DE LOS AMBIENTES, AMBADO FINAL.

RESPECTO A LA CONTINUA CON LA INSTALACION DE LAS OBRAS DE BOMBEO DE LA OBRA DE CAPTACION EN EL CASO, EN SU REALIZACION.

SE RECOMIENDA REALIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE FACILITAN PARA CULTIVAR LAS INSTALACIONES SANITARIAS, ASIMISMO PREVENIR EL SUSTENTO DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL PRODUCTOR DE HIELO Y ASIMISMO CULTIVAR LOS PASADIZOS DE LOS EQUIPOS DE FRIOS.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto R. Espinosa García
CIP N° 27612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ING. INSPECTOR

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto R. Espinosa García
CIP N° 27612
JEFE DE SUPERVISION

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA




14


Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: SELO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL DESARROLLO PESQUERO
 Proyecto: DEL CASO DEL BLANCO DISTRITO EL DTS PROVINCIAS DE Tarma - REGION PUNO
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - DIFENIPRA

Asiento N.º 576 20-11-2021
 del Ing. Residente.

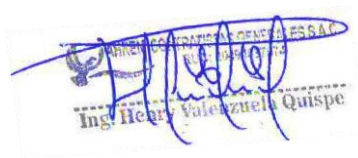
SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y
 EXISTENCIA DE TODO EL PERSONAL DE LABOR EN LA OBRA A CARGO DE LA
 ENFERMERIA. LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHEQUEO DE SEGURIDAD PARA EL PER-
 SONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD EL SUSCRITO COMO RESI-
 DENTE DE OBRA COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR QUE A LA FECHA SE HACE UN
 CORTE EN LA PRESENTE OBRERA, CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR UNA AMPLI-
 ACIÓN DE PLAZO PROCEDIMIENTO EN PUNO QUE SE ENVIARÁ CON LOS DETALLA-
 MIENTOS DEL CUADERNO DE OBRA QUE LAS OBRAS ANTERIORES PERSISTIERON PERO
 OCURRIERON ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE OBRA N.º 02.
 EN LA OBRERA DEL 29/08/2021 EL SUSCRITO COMO RESIDENTE DE ESTA OBRA
 EN EL ASIENTO DE OBRA N.º 496 LE SIGUIENTE: SE DEJO CONSTANCIA QUE SE
 PERSISTEN ESTAS DIFICULTADES DE LA NATURALEZA Y QUE NO PERMITEN LA RE-
 TA EN CONDICIONES NORMALES, CONSTITUYENDO UNA NUEVA CAUSA DE DEL-
 PLAZO DE PLAZO DE RIESGO DE UN MAYOR ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBRA
 Y/O PARALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES (OBRERA DE OBRA N.º 02) EN
 ESTE CASO APLICAR FORMULARIO SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO
 PROCEDIMIENTO N.º 10 DE CONFORMIDAD CON D.L.CE, ARTICULO 197 ITEM 2) ATRASOS
 Y/O PARALIZACIONES POR CAUSA NO ATRIBUIDAS AL CONTRATISTA


 Ing. Walther R. Montestruque Vichez
 CIP 30687
 Residente de Obra

 ING. INSPECTOR


 Ing. Walther R. Montestruque Vichez
 CIP 30687
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberth Espinoza García
 CIP N.º 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR


 Ing. Heber Espinoza Quispe


 Ing. Walther R. Montestruque Vichez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



15

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 577- DE LA SUPERVISION

FECHA: 20/11/2021

LA SUPERVISION CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO.

ASIMISMO, SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL PARA PREVENIR LA COVID-19.

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE LAS ELECTROPOMBAS, FILTROS Y ACCESORIOS EN LA CASITA DE BOMBEO DE AGUA DE MAR HACIA LA CISTERNA EN TANQUE ELEVADO.

ASIMISMO SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN LAS COSTAS USADAS EN EL CASO DE EMERGENCIAS.

SE REALIZA LA INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA ADOSADO PARA BOMBEO DE AGUA SALADA, EN LA CISTERNA EN TANQUE ELEVADO.

SE COORDINA CON LA INSTALACION DE LAS ANTENAS EN EL PATIO EN LA ZONA DE FUSION Y TAMA DEVIAS.

EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LAS OBRAS DE PISO Y CUBRIL PROHIBIDO INDICADO EN EL DCE DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

SE LE RECOMIENDA ACELERAR LOS TRABAJOS Y LLEVAR A CABO LAS OBSERVACIONES QUE SE LE HA REALIZADO PARA PODER VOCANTAR LOS TRABAJOS AL 100% LOS RESPONSABLES DE LA SUPERVISION EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y SISTEMAS ASU PROMOCIONADO HASTA EL DIA DE HOY EN OBRA.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 147612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687

ING. INSPECTOR

Residente de Obra
ING. RESIDENTE

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 147612
JEFE DE SUPERVISION

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



16

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 578 22-11-2021
 del Ing. Residente.

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA EMPRESA LUEGO SE TRABAJO CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRA QUE ESTABA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA CASETA DEL COBRO ALTO DEL HORREO LAS INGENIERAS, CON LA INTERCOSECCIÓN DE LOS ELECTROBOMBAS CON LOS TRES TANQUES DE FILTROS, SE HA INSTALADO EL TORNILLO GENERAL PARA ESTE SISTEMA, SE CONTINUA CON EL LIGADO DE LAS PAREDES Y PUERTOS CON PISTOLA BOMBA PARA ESTE SISTEMA LIGADO DEL INGRESO PRINCIPAL DEL MISMO HORREO SE ESTAN LEJANDO LAS PAREDES DE LA FACHADA DE LA OBRA.

EN LA CASETA DEL TANQUE ELEVARO SE HA INSTALADO DOS TORNILLOS ELECTRICOS DEL HORREO MODO SE ESTAN INSTALANDO DOS ELECTROBOMBAS EL CUAL ESTAN SIENDO FIJADO EN EL PISO, SE HA COMPLETADO CON LA CABECERA DE LAS REGISTROS EN LA CARRETERA EN LA PARTE DEL PANTON, SE CONTINUA A LA SUPERVISIÓN QUE HASTA LA FECHA EL GOBIERNO REGIONAL NO NOS ENTREGO LA CARTA DE REPRESENTATIVIDAD DE LA OBRA DOCUMENTO QUE NOS ESTA SIENDO EXIGIDA PARA LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR EN LA OBRA LO CUAL NO SE PUEDE HACER LA PRUEBA GENERAL DE TODA LA OBRA, HAN VUELTO A LA OBRA LAS AVERTAS DE HAZAÑA HAY AVERTAS SIENDO INSTALADOS.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 ING. RESIDENTE
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Helén Estrella García
 CIP 12767
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



17

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 579.- DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 22/11/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE EL CONTRATISTA VIENE EJECUTANDO.

ASIMISMO, SE CONTINUA CON LA VERIFICACION DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL.

SE VERIFICA LA LLEGADA DE LAS PUERTAS DE MADERA, A PAVESADAS Y CONTAPLACIAS. SE RECOMIENDA ACILIZAR SU INSTALACION.

EN LA CASITA DE TRUQUE ELUCIDO SE REALIZA LA INSTALACION DE LOS TABEROS PARA LAS BOMBAS Y TAMBIEN LA INSTALACION DE LAS DOS ELECTROBOMBAS PARA AGUA SALADA.

EN LA PARTE EXTERIOR DEL DPA, FACONADA PRINCIPAL, SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE PINTURA.

EN EL CASITO DE MUEBLE SE CONTINUAN LOS TRABAJOS EN LA CASITA DE BOVEDO DE AGUA DE MAR MEDIO LA CISTERNA DE TRUQUE ELUCIDO.

TAMBIEN SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN LAS DOS CASITAS UBICADAS EN EL CASITO.

SE RECOMIENDA INSISTIR CON LOS TRABAJOS PARA LA INSTALACION DE MEDIDORA DE PARTE DEL DPA. SE DEBE EVITAR A UNO PENSIVA PARA EL SUBMUNDO DE TRUQUE.

EL PLAZO SE ENCONTRA VENCIDO Y NO SE HAN REALIZADO APLICACIONES DE PLAZO.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 43612
JEFE DE SUPERVISION

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 43612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente

ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



18

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: SALDO DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL DESEMBAJAMENTO PESQUERO
 Proyecto: Antesanal caso blanco del distrito EL ALTO, PROVINCIA TOLA RA - REGION PURA
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO DIGUIPDA.

Asiento N° 580

24-11-2021

del Ing. Residente.

Se CONTINUA con el protocolo del COVID-19 con el control de temperatura y oxigenación de todo el personal que labora en la obra a cargo de la enfermera luego se procedió con la charla de seguridad a cargo del Ing. de Seguridad se continuó con los trabajos en la obra en el patio techado de aguas frías se están instalando los regletas Acrylics en las consolas se pide a la supervisión su verificación, se continuó con los trabajos de pintura en el Fachado de Ingreso se está lijando las paredes de extremo a extremo para luego colocar la pintura base, se comunicó al Ing. Supervisor que hasta la fecha el Gobierno Regional de Lima no nos entrega el documento que les solicité enoja de la representación del Gobierno Regional Lima con el fin de asumir el Medidor de luz. Se continuó los trabajos en la caseta del tanque elevado con la instalación de las cisternas electrobombas con sus respectivos accesorios que están sujetos a la cisterna de Agua Dulce y Agua Salada del tanque elevado. Se está haciendo limpieza a toda la obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

KAZUMI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García

Ing. Heberto E. Espinosa García

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



18

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: SALDO DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL DESEMBAJAMENTO PESQUERO
 Proyecto: ANTESANAL CASO BLANCO DEL DISTRITO EL ALTO, PROVINCIA TOLARA - REGION PURA
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO DIGUIPEA.

ASIENTO N° 580

24-11-2021

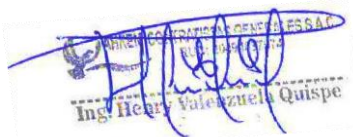
DEL ING. RESIDENTE.

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUEGO SE PROCEDE CON LA CHARLA DE SEGURIDAD A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA OBRA EN EL PATIO TEJADO DE AEROS SOLARES SE ESTAN INSTALANDO LOS RECIPIENTES ACUÍFICOS EN LOS CANALES TOP SE PIDE A LA SUPERVISIÓN SU VERIFICACIÓN, SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE PINTURA EN EL Fachado DE INTERNO SE ESTO LEJANDO LOS PAREDES DE EXTREMO A EXTREMO PARA LUEGO COLOCAR LA PINTURA BASE, SE COMUNICA AL ING. SUPERVISOR QUE HASTA LA FECHA EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA NO NOS ENTREGA EL DOCUMENTO QUE HA SOLICITADO EN OJA DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL LIMA CON EL FIN ADQUIRIR EL MEDIDOR DE LUZ. SE CONTINUA LOS TRABAJOS EN LA CASITA DEL TANQUE ELECTRO CON LA INSTALACIÓN DE LAS CILINDROS ELECTRODINAMICOS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS QUE ESTAN RELACIONADOS A LA CISTERNA DE AGUA DULCE Y AGUA SALADA DEL TANQUE ELEVADO. SE ESTO HACIENDO LIMPIEZA A TODO LA OBRA


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra



KAZUMI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia


 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



20

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 582 26-11-2021
 DEL INV. RESIDUÉ.

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXI-
 GENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA POR CARGO DELA ENTREGA-
 DA DUEGO SE PROCEDEO CON LA CHARLA TECNICA DE SEGURIDAD A CARGO DEL INV. DE SIBO-
 PIDOO. SE CONTINUA CON EL PINTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TODAS LAS FACHADAS
 PRINCIPAL SE ESTO CELEBRANDO LA PINTURA BASE LO CUAL SE ESTA HACIENDO CON PEDI-
 LLOS, SE ESTAN CELEBRANDO LA TAPA SUITOS EN LAS PAREDES CON LA MAMA DE AEREO INO-
 XI DOTE, DEL MISMO MODO SE HAN CELEBRADO PASTO LASTO AMERICAS EN TODAS LAS
 SUITOS DEL POTO DE MANOBRAS, DEL MISMO MODO EN EL POTO TECHOS DE AEREO SOCIALES
 EN LAS PAREDES DEL INGRESO PRINCIPAL SE LE CELEBRADO EN LOS SUITOS PASTO LASTO AME-
 RICAS. EN LA CASETA DEL TORRE ELEVADO SE ESTAN INSTALANDO LAS A ELECTRO-
 BOXES CON TODAS SUS ACCESORIOS DE LO SISTEMA DEL TORRE ELEVADO. SE HA COM-
 UNICADO CON LA COLOCACION DE LOS TABLERO ELECTRICOS DELA CASETA DEL TORRE E-
 LEVADO, EN EL CUARTO DE MANOBRAS DE HIELOS EN PAREDES SE HA CONCLUYENDO
 CON LA PARTE ELECTRICAS CORRESPONDIENTES TA SIEMPRE FALTANDO LA PRUEBA. SE PIDE
 AL INV. SUPERVISOR SU BENEFICACION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 ING. RESIDENTE

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Flores García
 CIP 11112
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

Ing. Henry Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



22

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 584.

29-11-2021.

del Ing. Residente.


SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LO QUE A CARO DE LA EFICIENTERÍA LUEGO SE PROCEDE CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA OBRA A CARO DEL ING. DE SEGURIDAD, EN LO CASO DEL TUBO QUE CUBRE DONDE SE ENCUENTRA LOS CISTERNAS DE AGUA CALDE Y AGUA SALADA SE HA CONCLUIDO CON LA INSTALACIÓN ELECTRO MECANICO DE LAS CUBIERTAS ELECTROBOMBAS EN CADA CISTERNA, FALTANDO SUS PRUEBAS SERA CUANDO LAS CISTERNAS ESTAN CON AGUA; SE HA EMPEZADO CON LA INSTALACIÓN DE LAS DOS BOMBAS DEL SUCSOR SOB UNO UNO ESTO SIEMPRE INSTALADO POR EL ESPECIALISTA, DEL MISMO MODO SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LOS ACCESORIOS QUE ESTAN INTERCONECTADOS CON DOS ELECTROBOMBAS Y OBTIENEN TUBOS DE FILTROS, ESTAN INSTALADO EL TUBO FALTANDO UNOS ACCESORIOS PARA SU CULMINACIÓN PORE ESTO CONTINUANDO EN LO CASO DELA PROTOCOLO DEL COVID-19. SE LE COMUNICA AL ING. SUPERVISOR QUE EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA CON OFICIO N° 702-2021/GRP-48000 DEL 26 DE NOV. 2021 DENIANDO A LOS SEÑORES DE ELECTROCOR ESTE S.A. DONDE REMITE DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN LEGAL PARA TRANSMISOR HEORION DE ENERGIA ELECTRICA HAZAROLE LLEGAR VIRTUALMENTE A OBRAS DE TUBO, PARA PROCEDER A LA COMPRA DEL MEDIDOR E INSTALACIÓN.


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP N° 4012
 JEFE DE SUPERVISION
 ING. SUPERVISOR


 Ing. Heberto Espinosa Quispe


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



23

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASISTENTE N.º 585: DE LA SUPERVISION

FECHA: 29/11/2021

LA SUPERVISION CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO.

ASIMISMO SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIO-SIGURIDAD, POR PARTE DE TODO EL PERSONAL PARA PREVENIR LA COVID-19.

SE VERIFICA LA INSTALACION DE LAS ELECTROBOMBAS PARA AGUAS GRISAS (2) Y PARA AGUAS NEGRAS (2). FALTA LA INSTALACION DE LOS DOSIFICADORES Y LOS REGISTROS.

SE VERIFICAN LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE LAS BOMBAS INMERSIBLES PARA EL EMISOR SUBMARINO.

EN EL SISTEMA INSTALADO EN LA CASITA DE BOMBEO DE AGUA DE MAR HACIA LA ESTACION DE TRAMITE ELEVADO, FALTA LA INSTALACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO. SE TOMA COLOCAMIENTO DEL TRAMITE AUTOMATICO PARA LA INSTALACION DE LA MEDIDA DE CUBIERTA ELECTRICA. HAY QUE ESTAR PREPARADO PARA AGUIERES ESTOS TRABAJOS.

SE PUEDE CULMINAR CON LOS MAGISTOS DE SUDADERIA EN LA TRAMPA FIA DE LAS VIGAS "H" EN LA PLATAFORMA BASS, PARA CULMINAR CON LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE OBRA N.º 02.

SE RECOMIENDA VERIFICAR LAS OBRERIAS QUE FALTAN DEL PROYECTO AL MOMENTO DE REALIZAR LAS OBRAS DE BOMBEO E INSTALACION, PARA ENTREGAR ESTOS TRABAJOS POR LA SUPERVISION.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heber E. Espinosa Garcia
CIP N.º 47612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heber E. Espinosa Garcia
CIP N.º 47612
JEFE DE SUPERVISION

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Espinosa Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



26

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 588
 DEL Ing. Residente.

02-12-2021

SE CONTINUA CON EL PROCESO DEL CORIO 19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y COROS DEL Ing. DE SEGURIDAD, SE COMUNICA AL Ing. SUPERVISOR QUE EL NIVEL DE PISO DEL HALL 20 SE PUEDE CONCLUIR CON EL TRABAJO DEL PERSONAL DE OBRAS N° 02, EL ABLA DEL HALL SIGUE CUBRIENDO LA ESTRUCTURA METALICA DE LA VIGA TIPO "H" EN LO QUE SE REFIERE A LA AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA DELA PLATAFORMA BAJO DEL HUELLE. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA OBRA SE HA EMPESADO CON LA INSTALACIÓN DE LAS PUERTAS DE ALUMINIO EN AREAS SOLIDAS DEL PRIMER PISO, SE HA CONCLUIDO CON EL PINTADO DE TODA LA FRONTERA DE LA EXTERIORIZACIÓN CON LA COLOCACIÓN DE LA PUERTA EXPOSIB. SE COMUNICA AL Ing. SUPERVISOR QUE EN EL AMBIENTE DE GUARDAMON SEGUNDO PISO 2010 DE TRUÉS LA PUERTA DE INGRESO EN EL PLANO LA PUERTA ESTÁ INICIANDO QUE ABRE HACIA LO VENTANA, LO CUAL ESTÁ Y SOLICITAMOS QUE LA PUERTA DEBE HABER HACIA LO PISO DEL BOTO POR QUE ES LO CORRECTO EL CUAL PISO SU AUTOMIZACIÓN, SE COMUNICA AL Ing. SUPERVISOR QUE EL PROYECTOR DE HALL EN BLOQUES INSTALADO EN TO HA SIDO OBSERVADO POR LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EL RECOLCIBO DE LA ESTRUCTURA POR EL ESPECIALISTA DE NUESTRA EMPRESA, LO CUAL SE LE HARA LEGAR DPOJ TUN 04/04/21, CON CARTA N° 070-2021-AC-5/AE-CB DEL 30 DE NOV. SE HA TRAMITADO LA VERIFICACIÓN N° 20 DEL HALL DE XONVIGUA PARA SU TRAMITACIÓN.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR
 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

KAZAMA
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP N° 4512
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



27

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 589.- DE LA SUPERVISION

FECHA: 02/12/2021

LA SUPERVISION CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO.

ASIMISMO, SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA LA PREVENCION DE COVID-19.

RESPECTO A LOS TRABAJOS DEL ADICIONAL DE OBRAS: 02, SE LES SOLICITA BUSCAR LA FORMA DE CULMINARLOS A LAS HORAS DE BATA MORNA, DEBE TENER UN EQUIPO DISPONIBLE PARA LOS MOMENTOS.

SE HA MANTENIDO TRABAJOS DE PINTURA EN LA FACUDA PRINCIPAL DE DYA, PISTA MARCADO DE CORTACALLO.

SE VIENE MANTENIENDO LA INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA EN LOS ANEXOS DE LA ZONA DE SOCIEDAD.

SE AUTORIZA EL CORTADO DE LA PUERTA DE GUARDIANA, EN EL SEGUNDO PISO DE LA ZONA DE FILOS, LA OBRERA, SE CAMBIA LA APERTURA HACIA LA PARED DE S.S.HH, PORQUE EN EL CORRALDO ES DIFICIL EL MARCO DE LA VENTANA PARA SUSTITUIR LA PUERTA. LA VENTANACION DE OBRAS EN MES DE NOVIEMBRE SERA TRAMITADA ANTE LA BOTANOD, JUNTO CON SU PLAN DE ESTABILIDAD.

SE DEBE PREVENIR LO MAS PRONTO POSIBLE EL INCREMENTO DE LAS OBTENCIONES A LA CONSTRUCCION MATERIAL DE PREVISION DE HIELO.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Estigarribia García
CIP N° 41612
JEFE DE SUPERVISION

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Estigarribia García
CIP N° 41612
JEFE DE SUPERVISION

ING. INSPECTOR

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP N° 30687
ING. RESIDENTE
Residente de Obra

ING. SUPERVISOR

Ing. Henry Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



23

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asunto N° 590
 del Ins. Residente.

04-12-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA SUPERVISIÓN, LUEGO SE PROCEDIÓ CON LO CHAMADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA OBRA A CARGO DEL INGENIERO DE SEGURIDAD, SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LAS PLANTAS DE MODERAD EN EL CONTROL DE PESOS, EN EL AREA DE SINDICATO DE TRABAJADORES, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SECRETARÍA, AREA DE ADMINISTRACIÓN, EN CUANTO DE COMUNICACIÓN S.H. DUMAS, S.H. YANQUEO, EN EL SECTOR PISO DE PISO SEGUNDO EN EL AREA DE DEPOSITO DE REXOS Y COMBOS. SE CONTINUA CON EL PUNTO DE REVISIÓN CON PLANOS EXPOSITO EN DEPOSITO DE REXOS TALLA DE MESTRASA DEL USUO HAYO EN LA PARTE EXTERNA DE LA PORTA DE FERRO VEHICULAR, EN EL PISO DE MANOBA SE CONTINUA CON LA COLOCACIÓN DE CONTRAPUNTO EN LA PARTE DE ELABORACIÓN. CON CARTA N° 078-2021-ACG SOC-CO DEL 09-12-2021 AL REPRESENTANTE LOCAL DE AHREN CONTRATISTAS S. ASÍ COMO HACER PLO SUPERVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE CALCULO Y PLANOS ESTRUCTURALES PARA EL REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS METALICAS DEL PROYECTO DE HAYO PARA SU REVISIÓN Y PROMITE PARA SU APROBACIÓN.

[Handwritten Signature]
 Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
 Residente de Obra

[Handwritten Signature]
 Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP 41112
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

[Handwritten Signature]
 Ing. Heberto Espinosa Quispe

[Handwritten Signature]
 Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



29

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 591.- DE LA SUPERVISION

FECHA: 04/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN LA OBRA.

ASIMISMO, SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS DE BIO SEGURIDAD, POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, PARA PREVENIR LA COVID-19.

SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LAS PUERTAS DE MADERA EN LOS AMBIENTES DE LA ZONA DE SOCIALES. SE LES RECOMIENDA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES TECNICAS.

SE CONTINUA CON EL ACABADO DE PINTURA EN LOS AMBIENTES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS, TUBERIA DE MANTENIMIENTO Y EN LA PARTE EXTERIOR AL CORRIDO EN PORTON VEHICULAR.

EL DIA 03/12/2021, SE HA RECIBIDO LA CARTA N° 092-2021-ACBSAG-CB, CON LA CUAL HACIA LUGAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES A LA ESTRUCTURA METALICA EN PRODUCCION DE HIELO. DICHO DOCUMENTO YA FUE TRAMITADO A LA ENTIDAD PARA SU REVISION Y APROBACION.

SE REITERA AL CONTRATISTA COLOCAR LAS CANTONERAS A LA ESCALERA HACIA LA PLATAFORMA BOTA. DICHO TRABAJOS ESTAN CUYERIZADOS EN LA PARTE POSTERIOR DE LA OBRA.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

ING. SUPERVISOR

Ing. Henry Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



30

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 592 06-12-2021.
del Ing. Residente
 SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURAS Y OXIGENACION DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA SUPERINTENDENTE LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA TÉCNICA DE SEGURIDAD PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD, HUBIERON SIDO INSTALADO EL MEDIDOR DE LA HERRA TENDIÓ POR SUOSO EL CUAL NOS SOLICITÓ LA CONFORMIDAD TÉCNICA DEL DPA CABO BLANCO CON EL FIN DE ENERGIZAR LA OBRA. CON CARTA N° 73-2021 AGG. SAC. DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021 EL REPRESENTANTE LEGAL DE AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DEBIÓ DE HACERLO LLEGAR A BUENA ENTENDEDA. HUBO UN MOMENTO DE OBSERVACIONES CON LA FINALIDAD DE PODER ENERGIZAR LA OBRA CON LA FINALIDAD DE HACER LAS PRUEBAS ELÉCTRICAS Y PODER HACER LAS PRUEBAS DE LOS MOTORES ELÉCTRICOS QUE SE HAN INSTALADO, SE CONTINUÓ CON LOS TRABAJOS CON LA INSTALACIÓN DE LAS PUERTAS DE ABRETA EN EL TUBO DEL ASIENTO, EN ENTREGA DE UNIFORMES, S.H. VARONES, DUCHAS VARONES, DUCHAS DAMAS, S.H. DAMAS, EN LA CASETA SE CONTINUA CON EL PINTADO DE LAS PAREDES EXTERIORES EN EL CASO DE LA CASETA N° 01 EN LO TORAL DE FRÍO SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIELO EN BLOQUES EN LOS PERALTES HA SIDO REFORZADO CON DADOS DE CONCRETO ARMADO DE 45x45x90cm. DEBE SERVIR DE APOYO A LOS PERALTES DE LA ESTRUCTURA.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 ING. RESIDENTE
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. de la Cruz Garcia
 CIP 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



51

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 593.- DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 06/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN LA OBRA.

TAMBIÉN SE PASÓ A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, PARA PREVENIR LA COVID-19.

SE CONTINÚAN CON LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA Y CONTRAPUERTAS, SE ESTÁN INSTALANDO EN LA ZONA DE DESINFECTACIÓN.

SE CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE PINTURA ACABADO FINAL POR LA ZONA DE INGRESO VEHICULAR, CESTA N° 01.

EL CONTRATISTA DEBE AGILIZAR LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL CONCEJONADO DE LA BUENOSA EMPRESA, PARA EVITAR DEMORAS Y VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA DEBERNADO QUE SE HA INSTALADO.

EN EL SEGUNDO PISO DE SOCIALES SE HAN INSTALADO LAS 2 PUERTAS DE Doble HOJA, Y EL ACABADO PARA COMODA Y AUDITORIO.

EL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN AGILIZAR LOS TRABAJOS PENDIENTES PARA PODER CUMPLIR CON LOS MITOS DEL PROYECTO.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heidy Febrina García
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heidy Febrina García
JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. SUPERVISOR

Ing. Heidy Febrina García

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



32

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 594
 del Ing. Residente.

08-12-2021

SE CONTINUO CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y EXCUSACION DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA ACORDO DE LA EMERGENCIA LUEGO SE PROCEDEO CON LA CHARLA TECNICA DE SEGURIDAD A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. HOY DIA 08-12-2021 SE HA RECIBIDO LA CORTA N° 30-2021/HEEG-JS-KAZUKI (CASA EL CANTO - FONDOPES) DIRIGIDA AL ING. HEINER VALENZUELA QUISEP REPRESENTANTE LEGAL DE AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DONDE SE HACE USO DE LA PROGRAMACION CPM Y SE MENCIONA DE ADELANTE DE OBRA VOLUNTARIO PARA LA AMPLIACION DE PLAZO PORQUE N° 10 QUE FUE APROBADO CON RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA N° 120-2021-FONDOPES/DIREN/POA CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR UN PLAZO DE 33 DIAS CONTIGUOS. SE HA CONCLUIDO CON LOS TRABAJOS EN LA CISTERNA DEL CASERO ALTO CON LA INSTALACION DE LOS DOS ELECTRODOS EN LOS TRES TUBOS DE FILTRO SUS RECESOS Y TUBERIAS SE HA HECHO LA PRUEBA DE LA SUCCION DE AGUA DEL HAN A LA CISTERNA DEL HAN QUE ELEVA CON RESPECTO A LA COORDINADA DE TUBERIA SE ESTAN COLACIONANDO LAS CHARLAS DE LOS PUERTOS EXTERIORES COMO LOS PUERTOS INTERIORES, LOS PUERTOS LE HAN DADO SU DESARROLLO RESPECTIVO HAY UNO CASERO. SE CONTINUA CON EL PUNTO DE LAS PUERTOS INTERIORES DEL PUES DE TALLA SE ESTAN COLACIONANDO LO BASTA.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE
 Residente de Obra

ING. SUPERVISOR

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
 Ing. Heber E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISION

Ing. Heber E. Espinosa Garcia

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



33

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 595.- DE LA SUBDIVISION

FECHA: 08/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN LA OBRA.

ASIMISMO, SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIEN SUBORDADO PARA PREVENIR LA COVID-19.

EL DIA DE HOY SE LE HACE UNAS RECOMENDACIONES, MEDIANTE LA CARTA N° 30-2021/H226-JS-KAZUKI/CASO BUNCO - PODOBRES, LA RESOLUCION N° 120-2021-PODOBRES/DIGENIPAA, DONDE SE APROBABA LA APLICACION DE PUZOS PARCIALES EN LA OBRA. ASIMISMO SE LE SOLICITA LA PRESENTACION DE LA PROGRAMACION CPM CON CORRESPONDENCIA Y SU INSPECCION ESTANDARIZADA DE AVANCE DE OBRA USANDO ACTUALIZADO, LA NUEVA FECHA DE COMIENZO DE EJECUCION DE OBRAS ES EL 06/12/2021.

A LA FECHA, EL PUZOS SE ENCUENTRA REALIZADO.

SE PRESENTA CON LA INSTALACION DE LAS CERRADURAS EN LAS PUERTAS DE MAORNA Y TRABAJOS SE SOLICITA AL CONTRATISTA MITOMAR REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS DE MAORNA.


EN LA PARTIDA DE PUNTO DE AGUA EN LAS ALAS CISTERNAS EN TORRE ELVADO SE HA PODIDO OBTENER ALGUNOS GORROS EN UNOS, SE DEBE CORRER.


 CONSULTORA DE CONSTRUCCION S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISION


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

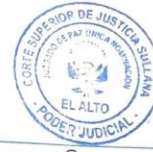
KAZUKI
 CONSULTORA DE CONSTRUCCION S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISION
 ING. SUPERVISOR


 Ing. Heber Valenzuela Quispe


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA

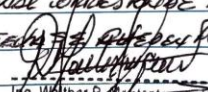


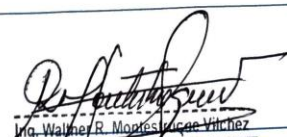
34

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: SOLDO DE OBRA DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL DESHOGADERO PESQUERO ARTESANAL
 Proyecto: CABO BLANCO DEL DISTRITO EL RITO - PROVINCIA DE TALCA - REGION PUNTA
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO DISMI PAA

Asiento N° 596 10-12-2021
DEL FUG. RESIDENTE.


SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUEGO SE PROCESÓ CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OSMÁ QUE ESTUBO A CARGO DEL FUG. DE SEGURIDAD. SE CONTINUA CON LA SUPERVISIÓN QUE SE HA CONCLUIDO CON LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA DE MADERA SE HAN COLOCADO TODAS LAS PUERTAS CON SUS DECORADO CON LISO DEL MISMO MODO SE HA COLOCADO CHAPAS PARA PUERTAS EXTERIORES Y PUERTAS INTERIORES QUE COMEN PUNTO ELLOS ABIERTOS DE PUERTAS LOUISSE PUERTA Y SEGURO PURO Y EN EL PASADIZO DEL TUBERO DEL PERSONAL. SE CONTINUA CON EL DISEÑO INTERIOR DE AREA DE TOLLETES CON PINTURA EXPOSITO. ESTAMOS A LA ESPERA DE LA RESPUESTA POR PARTE DE FERTILIZANTES SOBRE EL RECURSO DEL ADICIONAL DE ALICÓ CON LO FINALIZADO DE DETERMINAR EN CADA PLAZO. SE ESTAN PROCESANDO EL COLEGIO DE LO PEO DE INTERCOMUNICACIÓN SE COMUNICA A LA SUPERVISIÓN QUE AL FIN DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE CIERRA LA CAUSAL POR ATRASOS Y/O PARALIZACIONES POR CAUSAS NO ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA, VINCULADOS AL OLEA SE AÑADIÓ (MONEDA ALTA) DICHO ASPECTO REPRESENTA LA CONCLUSIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PERMITE SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 11 POR P.D.C. DE CONFORMIDAD CON EL LÍTERAL C) DEL ARTICULO 17 DEL RICE. CABE INDICAR QUE LAS PARTIDAS DEL ADICIONAL CORRESPONDE AL PERIODO DE LOS P.D.C. SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN CRÍTICA Y A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EJECUTOR.


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 INE 30687
 Residente de Obra

KAZIKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heidy E. Espinosa García
 JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. SUPERVISOR


 Ing. Heidy E. Espinosa García


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



35

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 597.- DE LA SUPERVISION

FECHA: 10/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENE EJECUTANDO EN LA OBRA.

TAMBIEN SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIO SEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL. ASIMISMO SE IMPLEMENTAN LAS ULTIMAS MEDIDAS DICTADAS POR EL GOBIERNO A PARTIR DE LA FECHA.

SE VIENE REQUERIDO TRABAJOS DE ACABADO FINAL DE PINTURA EN ALGUNOS AMBIENTES Y EN LOS CONTRAPECOS.

SE SOLICITA MEJORA EN ACABADO FINAL DE LAS PUERTAS DE MADERA.

SE HA RECIBIDO LA CARTA N° 1438-2021-PONDERES/DIGENIPAA, MEDIANTE LA CUAL SE PERMITE EL PASE Y CUMPLIMIENTO DE OBREROS EN ESTRUCTURAS PREDICTO DE LA OBRA MEDIANTE DE OBSERVACIONES SOBRE EL DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL EN PONTICO DE PRODUCTOR DE HUBLE.

LOS INFORMES ADJUNTOS A LA CARTA INDICADA, SE VAN A REVISAR PARA QUE SE AJUSTEN CON LO INDICADO POR EL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL DE LA ENTIDAD.

EL PLAZO SEGURO PARA VERIFICAR Y EL CONTRATISTA DEBE ADELANTAR LOS TRABAJOS PARA LA CULMINACION DE LA OBRA.

EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA NORMA PARA SU SOLICITUD DE APLACACION DE PUNTO.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Herberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ING. INSPECTOR

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Herberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION
ING. SUPERVISOR

Ing. Henry Valenzuela Quispe

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

Señores: _____ CONSTRUCCIONES S.A.C.

CUADERNO DE OBRA



36

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Avenida N° 598 11-12-2021.
del Ing. Residente.

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LOS ENFERMEROS, LUEGO SE PROCEDE CON LA CHARLA TÉCNICA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD CON CARTO N° 1438-2021-FONDO PES/DIGIUNIPDA DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2021 LA REPRESENTANTE LEGAL COMUL-KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C NOS ESTÁ HACIENDO CONOCER EL PROMUEVIMIENTO DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS RESPECTO AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES SOBRE EL DISEÑO Y COLACTO ESTRUCTURAL DEL PORTICO DEL PROYECTO DE HIELO DADA LA RESPUESTA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DE HIELO QUE SE ESTÁ HACIENDO DE ACUERDO LOS PLANOS. SE HA CONCLUIDO CON EL PINTADO CON PINTURA EXPOSITA DEL AREA DE TOLLERES ESTAMOS A LA ESPERA DE QUE ENUSA NOS PONGA LA ENERGIA PARA PROCEDER CON LA PRUEBA DE TODOS LOS MOTORES, DE CUBIERTA DE HIELO, OSMOSIS INVERTIDA, COBERTA DE TORQUE ELÉCTRICO, UNIDAD DE MOVIMIENTOS DE HIELO EN BLOQUES, ENSOR SUBMARINO. Hoy se ha podido ejecutar el soldado de la amputación de la estructura TIPO "H" DEL CASERO BAJO QUE CORRESPONDE AL ADICIONAL DE OBRA RÍOZO, DEBIDO A QUE EL NIVEL DE AGUA HA BAJADO.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 Residente de Obra
ING. RESIDENTE

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberio E. Espinosa García
 CIP N° 54018
 JEFE DE SUPERVISIÓN
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

Ing. Heberio Espinosa Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 599.- DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 11/12/2021

LA SUPERVISIÓN CONTINUA CON EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS QUE SE VUELVEN EJECUTANDO.

ASIMISMO SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, POR PARTE DE TODO EL PERSONAL EN LA OBRA PARA PREVENIR LA COVID-19.

SE LE INDICA AL CONTRATISTA CUMPLIR CON TODO LO NOTIFICADO EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN PREVIAMENTE DE FUNDOS.

SE DEBEN AGILIZAR LOS TRÁMITES PARA LA COORDINACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA QUE SE PUEDA CONTAR CON LA COORDINACIÓN Y PODER RESOLVER TODAS LAS PRUEBAS PENDIENTES.

SE DEBEN ACERCA LOS TRABAJOS DE SOLDADURA QUE FALTAN EN LA TRAMPA PUNTO DE LA VIGA "H" EN LA PLATAFORMA B050, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS SE HA PODIDO OBSERVAR LA MISMA OBRA.

SE VIENE REALIZANDO TRABAJOS DE LIMPIEZA EN TODOS LOS AMBIENTES.

KAZUKI
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Roberto E. Espinoza García
CIP N° 10117
JEFE DE SUPERVISIÓN

[Handwritten signature]
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez

KAZUKI
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Roberto E. Espinoza García
CIP N° 10117
ING. SUPERVISOR

[Handwritten signature]
Ing. Henry Valenzuela Quispe

[Handwritten signature]
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



38

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 600
 DEL ING. RESIDENTE.

13-12-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGU- RIDAD, SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL ADICIONAL DE OBRA N102 CON EL SLOZADO DE LA AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA TIPO "H" DEBIDO A QUE EL NIVEL DE ACERO HA BAJADO RETIRÁNDOSE EL HAZER HACIENDO ADENTRO TRABAJO QUE SE EFECTA EN EL COBIZO BAJO.

HABRÁNDOSE SI APROBADO POR FONDES EL REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA DEL ARDOR- TON DE HIELO, EN TODOS LOS PUNTEROS DEL PRODUCTOR DE HIELO SE HA REFORZADO LA BASE, EL CUAL CONTEMPLA DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO DE 45x45x20cm. EXCAVA- CIÓN DE TERRENO Y RELEVACIÓN ENFRADO Y RESECCIONADO DEL VANO DE CONCRETO DE LA COLOCACIÓN DEL ACERO Ø 5/8" Y ESTRIBOS DE 3/8" CON CONCRETO DE 280 kg/cm², EN CADA DADO DE CONCRETO SE HA COLOCADO 6 PERROS DE 5/8" ANCLADOS AL DADO DE CONCRETO QUE SE HA HECHO 10 DADOS DE CONCRETO EN LOS 10 APOYOS DE LA ESTRUCTURA. DEL MISMO MODO SE ESTA REFORZANDO LA ESTRUCTURA DE ACERO EN LAS RESQUISAS DEL PUNTERO DE ACERO 15x10x3/16" SE ESTÁN COLOCANDO EL REFUERZO 20x15x10x3/16 QUE ESTÁN SIENDO SOLDADOS. SE CONTINUA CON EL PUNTERO DE COFINAZCULO DE LUP HURO CON DISTANCIA DE COLOX EN UN OSORNO.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. RESIDENTE

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



39

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 601.- DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 13/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN LA OBRA.

ASIMISMO, SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BBI SEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, PARA PREVENIR LA COVID-19, SE VIENE REALIZANDO TRABAJOS DE PINTURA EN LOS CORRIDORES Y ASIMISMO, PROGRAMANDO LOS ZANJADOS, MOVILUIDOS, PROHIBIDOS PARA NO SER COLGAR LA PINTURA INDICADA EN EL PROYECTO PARA ESTOS CASOS.

SE ESTÁ REALIZANDO LOS CORRIDORES Y ARMONIZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL PAVIMENTO DE HIERRO, SEGÚN EL NUEVO DISEÑO APROBADO POR LA ENTIDAD.

TAMBIÉN SE VERIFICAN LOS TRABAJOS DE SOLDADURA EN LA ESTRUCTURA METÁLICA TIPO "H" DE LA TORRETA PILA EN LAS DEFENSAS DE LA PROFORMA BASS. SE DEBE REALIZAR ESTOS TRABAJOS APROVECHANDO LA MAÑANA BASS.

SE VIENEN REALIZANDO LOS TRABAJOS PINTURA EN LAS CÁMARAS FUNCIONALES DE 5 Y 10 TM. SE DEBE COMUNICAR A LA SUPERVISIÓN EL MOMENTO QUE SE VAN A REALIZAR PINTURAS PARA ESTOS PARTES.

HA LLEGADO A OBRA EL ESPECIALISTA EN INSPECCIÓN TECNICA DE LA SUPERVISIÓN, PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS REALIZADOS Y EL AVANCE MUY DE LAS OBRAS QUE SE REALIZAN.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. INSPECTOR

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 602
 del Ing. Residente.

15-12-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA, LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJADOR DE LA OBRA QUE ESTUBO A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL ASIENTO N° 602 SE HA CONCLUIDO CON EL SOLLADO DE LA ESTRUCTURA TIPO "H" EN EL COBEZO BAJO. SE EMPERADO CON LA INSTALACIÓN LLANTAS ÚLTIMA FILA EL CUAL ESTÁN SIENDO FIJAS EN LA DISPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ACERO TIPO "H"; LAS LLANTAS ESTÁN SIENDO EMPERADO CON UNA PLATINA DE ACERO. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN EL PROYECTOR DE ACERO EN LOS 10 PERALTES DE LA ESTRUCTURA SE HA SOLLADO UNA PLANCHA DE ACERO DE 1/2" LA CUAL HA SIDO EMPERADO EN LOS DADO DE CONCRETO, SE HAN COLOCADO A LA ESTRUCTURA EXISTENTE LOS REFUERZOS EN LA ESQUINA DE LA ESTRUCTURA (PERALTES) SE HA INSTALADO TEMPLADONES DE FIERRO LISO DE 3/2" EN LOS EXTREMOS DE LOS PERALTES, SE COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR QUE EL DÍA DE MAÑANA SE HAN LA PRUEBA DE LAS CÁMARA FRIGORÍFICAS DE 5TR y 10TR CON LA CORRIENTE DEL GRUPO ELECTROGENO. SE COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR QUE SE ESTÁ CORRIENDO PARA LA RED DE INTERNET, COMANDI DE SEGURIDAD, SE HA CONCLUIDO CON EL PINTADO DE PARED INTERIORES Y EXTERIORES DE TODO EL CENTRO PASADERO ANTES DEL DE CABO ELINCO.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 603.- DE LA SUPERVISION

FECHA: 15/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN LA OBRA.

ASIMISMO, SE CONTINUA CON LA VERIFICACION DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD Y OTRAS MEDIDAS POR PARTE DE TODO EL PERSONAL PARA PREVENIR EL COVID-19.

CONTINUA EN OBRA EL REPARO EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, ING. WILFREDO CASTILLO, VERIFICANDO LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBTENCIONES REALIZADAS.

SE VERIFICA LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN LA PLATAFORMA BASE DE MUJER, CORRESPONDIENTES AL ADICIONAL DE OBRA N° 02.

ASIMISMO, SE HAN REALIZADO LAS ENTREGAS A LA ESTRUCTURA METALICA DE PRODUCCION DE HIBLO DE ACUERDO A LO APROBADO POR LA ENTIDAD. ESTOS ENTREGAS NO GENERAN PAGOS ADICIONALES AL CONTRATISTA.

EN LO QUE RESPECTA A LOS TRABAJOS DE PINTURA, SE OBSERVA QUE AUN FALTA CULTIVAR LOS CONTRAFORTES EXTERNOS EN EL CORO PINTAMIENTOS.

SE HA RECOMENDADO MAJOR LA PINTURA EN EL RECORDO CON EL MUJER.

DEBEN CUMPLIR CON TODO LO INDICADO EN LA PLAN DE COMUNICACIONES PARA LAS SEÑALES DE TV-CORRE, AUDIO, SIRENAS, ALARMAS DE EMERGENCIA, ETC.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP 30687
Residente de Obra

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP 30687
Residente de Obra

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



42

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 604
 DEL ING. RESIDENTE

16-12-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA SUPERINTENDENTE LUEGO SE PROCEDIÓ CON LA CHARLA DE SEGURIDAD A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL ADICIONAL DE OBRA N° 02 SE HAN COLOCADO LA ÚLTIMA FILA DE UNITAS EN AMBOS LADOS DEL CABERO BAJO DEL HUELLO A UNO UNO SE HAN COLOCADO EN LA ESTRUCTURA DE ACERO TIPO "H" FALTANDO POR COLOCAR LA PLANCHAS DE ACERO ESTALLADAS ENCIMA DE LA ESTRUCTURA DE ACERO LO QUE SERÁN SOLASAS. CON CARTA N° 077-2021-ACGSA-CB DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2021 EL REPRESENTANTE LEGAL DE AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. ESTO SOLICITANDO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 11 PRESENTADO AL JEFE DE LA SUPERVISIÓN PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE.

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL REFORZAMIENTO DEL PROYECTOR DE HIELO CON EL SOLASADO DE LA ESTRUCTURA QUE HAN SIDO COLOCADOS, SE CONTINUA CON EL PINTADO DEL CONTRAZOLO DE LAS PAREDES CON COLOR GRIZ OSCURO. SE CONTINUA CON EL CABLEADO DE LA RED DE INTERNET COMO RED DE SEGURIDAD.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

ING. INSPECTOR

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 N° 30687 RESIDENTE
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP 14142
 JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

ASIENTO N° 605 - DE LA SUPERVISION

FECHA: 16/12/2021

LA SUPERVISION CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO.

ASIMISMO, SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN TODOS LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIO SEGURIDAD, POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, PARA PREVENIR LA COVID-19. CONTINUA EN OBRAS EL ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS, ING. WILFREDO CASTILLO, VERIFICANDO LOS TRABAJOS QUE SE VAN EJECUTANDO.

SE CONTINUAN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL ARDIDUAL DE ODM N° 02, EN LA PLATAFORMA BOTA DE MUELLO, A PRODUCHANDO LOS DIAS DE MARCHA BASA. SE RECOMIENDA ABILITE DICHAOS TRABAJOS.

SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE REFORZAMIENTO DE LA INSTALACION METALICA DEL PRODUCTOR DE HIELO. ASIMISMO SE SOLICITA CAMBIAR ALGUNAS MOLDAS PARA HIELO QUE HAN SIDO DAÑADOS POR CAEREN EN SU SOPORTE.

SE CONTINUA CON EL PUESTO DE LOS CONTRATOS DE US PASADOS, TAMBIEN CON EL CABLEADO DE COMUNICACIONES.

EL DIA DE HOY, SE HA RECIBIDO LA CARTA N° 077-2021-ACGSA-CB, MEDIANTE LA CUAL, EL COMITADO SOLICITA LA ANULACION DE PUZO N° 11.

SE PROCEDERA A REVISAR DICHA SOLICITUD Y SE PRESENTARA LA INFORME RESPECTIVO A LA ENTIDAD.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

 Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
 ING. RESIDENTE
 Residente de Obra

 ING. SUPERVISOR

 Ing. Henry Valenzuela Quispe

 Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



44

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 606
 DEL INJ. RESIDENTE. /7-12-2021

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y EXIGENCIA DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUGO SE PROCEDE CON LA CHECK DE SEGURIDAD PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL INJ. DE SEGURIDAD, SE HA CONCLUIDO LOS TRABAJOS DEL REFORZAMIENTO DEL PROYECTOR DE HIELO, LA ESTRUCTURA ESTÁ SIENDO LEJADO PARA POSTERIORMENTE COLOCAR LA PINTURA DE TINTA GRIS EN LA ZONA DE FRIOS LA CASERA DE LA CISTERNA DE AGUA SE HA HECHO DOS DADOS DE CONCRETO DONDE SE HA INSTALADO DOS ELECTROBOMBAS DEL MISMO MODO SE HA COLOCADO LA VALVULA DE PIE EN LA CISTERNA, SE ESTAN ACORDANDO LAS CUBETAS OXÍGENO PARA EL HIELO EN LA TINA. SE CONTINUA CON EL PUNTEO DE LOS CONTRACALOS Y CON PINTURA DE EMPASTE COLOR GRIS OSCURO CON RESPECTO AL ADICIONAL DE OBRA N° 02 SE HA SOLDADO LA PLANCHA DE ACERO TRIANGULO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA CABERO BAJO DEL MUELLE DE ESTA MANERA QUEDA CONCLUIDO LOS TRABAJOS DEL ADICIONAL DE OBRA N° 02 POSTERIORMENTE SE ESTAN PRESENTANDO LA VALORIZACIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

 ING. INSPECTOR

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 ING. RESIDENTE
 Residente de Obra

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Fecha: _____
 Obra: _____ Modalidad: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____



ASIENTO N° 609.- DE LA SUPERVISIÓN
 FECHA: 20/12/2021

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE
 VISION ESTABAN EN LA OBRA.
 TAMBIEN SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y LAS MEDIDAS
 DE BIO SEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL PRESENCIA EN COVID-19.
 SE DEBE CONSIDERAR QUE EN ESPERANZA A INSTALACIONES, SENSORES DE LA
 SUPERVISOR HA REALIZADO EN VISITA A LA OBRA DESDE EL DIA 15/12/2021
 HASTA EL DIA DE HOY 20/12/2021. SE HA VERIFICADO TODOS LOS TRABAJOS
 REALIZADOS A SU ESPERANZA Y MISMA SE INFORMA RESPUESTA.
 SE HA VERIFICADO LOS MISMOS DETALLES CORRESPONDIENTES AL ADICIONAL
 DE OBRA N: 02, QUE SE INDICA EN EL ASIENTO N: 608. EL AVANCE A LA FECHA
 ES DE 97.90 %.
 SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA AGILIZAR LOS TRABAJOS PENDIENTES PARA
 CULMINAR LA OBRA.
 TAMBIEN AGILIZAR LOS TRAMITES ANTE LOS COORDINADORES DE LUZ Y AGUA
 PARA PODER REALIZAR LAS PRUEBAS RESPECTIVAS DE LOS SISTEMAS.

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP: 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP: 30687
 ING. RESIDENTE
 Residente de Obra

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP: 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

ING INSPECTOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA

48

Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

Asiento N° 610 21-12-2021
Del Ing. Residente

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y OXIGENACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUEGO SE PROCESÓ CON LA CHECA DE SEGURIDAD FIAN EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD CON CARTA N° 147-2-2021-FONDO PES/ DIOINIPIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021 DIRIGIDA A AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DO A CONOCER LA APROBACIÓN LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 11 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 091-2019-FONDO PES APROBADO CON RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ACUICOLA Y ACUICOLA N° 127-2021-FONDO PES/DIOINIPIA DANDO CUMPLIMIENTO DE PLAZO POR 17 DIAS CALENDARIOS CUANDO COMO FECHA FINAL DE LA EJECUCIÓN DE OBRA EL 23 DE DICIEMBRE 2021, SE COMUNICÓ AL ING. SUPERVISOR QUE SE HA CONCLUIDO CON LA INSTALACIÓN DE PRODUCTORA DE HELADO HOY SE ESTÁN USANDO DE AGUA LOS HELADOS EN UN TOTAL 200 UN. PARA PROCEDER A SU COMERCIALIZACIÓN DEL MISMO MODO SE HAN TUS TALEDO LOS DOS ELECTRODOMESTICOS QUE HAY EN LA OBRA A LOBO DERECHO DEL COMERCIO SE HA HECHO LAS PRUEBAS RESPECTIVAS, LO SUPUESTO DE EXOSO HA INTALADO LA SUPERVISIÓN ELECTRICA A LA MARIQUINERÍA, LO CUAL SE HA HECHO LAS PRUEBAS ELECTRICAS DE TODAS LAS OBRAS CUANDO TODO OK! SE ESTÁ PROCEDIENDO CON EL PINTADO DEL PISO CON PINTURA RECOMENDADO EN EL ANEXO PREVIAS Y ZONA DE FALLOS.

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP 42612
 JEFE DE SUPERVISIÓN
ING. SUPERVISOR

Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
 Residente de Obra
ING. RESIDENTE

Ing. Henry Valenzuela Quispe
ING. INSPECTOR

 Ing. Henry Valenzuela Quispe

 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



Fecha: _____ Modalidad: _____
 Obra: _____
 Proyecto: _____
 Programa: _____
 Entidad ejecutora: _____

**ASIENTO N° 611 - DE LA SUPERVISION
 FECHA: 21/12/2021**

SE CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO.

ASIMISMO, SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE PARTE DE TODO EL PERSONAL PARA PREVENIR LA COVID-19. MEDIANTE LA CORTA N° 1473-2021- FONDOPES / DIBENIPAA, LA UNIDAD CON FECHA 21/12/2021, NOTIFICA A LA SUPERVISION DE RESOLUCION N° 123-2021 - FONDOPES / DIBENIPAA, EN LA CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO N° 11, POR UN TOTAL DE 17 DIAS, ESTABLECIENDO COMO FECHA FINAL DE LA EJECUCION DE LA OBRA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EN EL PRODUCTOR DE HIELO, SE RECOMIENDA CORRER ALGUNOS MOLDES COLADOS QUE SE ENCUENTRAN CHAVUCADOS.

SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EN LA CASITA PUEBLA EN EL CABEZO, LA MITA QUE IMPULSA AGUA DE MAR HACIA LA CISTERNA DE LA FUSIA DE DEMOSIAS.

LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE PISO DE POLURETANO EN LA ZONA DE TUBERIAS PREVIAS DEBE REALIZARSE DE ACORDO A LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO.

SE DEBEN PRESENTAR LAS PRUEBAS CON SU RESPECTIVO PROTOCOLO, RELACIONADAS A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



FECHA: _____ MODALIDAD: _____
 OBRA: _____
 PROYECTO: _____
 PROGRAMA: _____
 ENTIDAD EJECUTORA: _____

ASIENTO N° 612 22-12-2021
 del Ing. Residente

SE CONTINUA CON EL PROTOCOLO DEL COVID-19 CON EL CONTROL DE TEMPERATURA Y POSICIONAMIENTO DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OBRA A CARGO DE LA ENFERMERA LUEGO SE PROCEDE A UNA CHARLA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRA A CARGO DEL ING. DE SEGURIDAD. DE DESPUES DE 04 HORAS QUE ESTO FUNCIONAN EL PROYECTOR DE HIELO SE HA PODIDO OBSERVAR EL CONGELAMIENTO FORMANDOSE LOS BLOQUE DE HIELO PASANDO LA PRUEBA DURANTE ESTO PRACTICADO CONDUCCION SE HA CULMINADO CON EL PINTADO DE PISO CON PISTOLA PULVERIZADO EN LA AREAS PREVIAS Y LA ZONA DE FRIOS CONCLUIDO ESTO PRACTICADO EL 100%. CON LO EJECUTADO EN LA OBRA SE HA HECHO LAS PRUEBAS EN LA CARRETA DE ESTADOS UNIDOS Y TODOS LOS SISTEMAS ELECTRICOS ESTAN OPERATIVOS EN SU TOTALIDAD, SE HA HECHO UNA LIMPIEZA GENERAL EN TODA LA OBRA

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra
 ING. RESIDENTE

ING. INSPECTOR

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP N° 47612
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ING. SUPERVISOR

Ing. Heberto E. Espinosa García

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



FECHA: _____ MODALIDAD: _____
 OBRA: _____
 PROYECTO: _____
 PROGRAMA: _____
 ENTIDAD EJECUTORA: _____

ASIENTO N° 613.- DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 22/12/2021

LA SUPERVISIÓN CONTINUA CON EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN LA OBRA.

TAMBIÉN SE MANEJA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE TODO EL PERSONAL PARA PREVENIR LA COVID-19.

EN EL CASO DE PRODUCCIÓN DE HECHO, HAY QUE VERIFICAR QUE EN UN PERÍODO DE 24 HORAS PUEDA PRODUCIR LAS 10TH OMS SI PIDE.

EN LOS PUESTOS DE POLVOLEVADO, SE RECOMIENDA MANTENER EL ACUMULO DE LOS CONTAMINADOS.

SE VERIFICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PUESTA DE OSMOSIS INVERSA Y LA IMPULSIÓN DESDE LAS CASITAS UBICADAS EN EL CÍRCULO DE MUELLE.

SE SOLICITA MANTENER UNA LIMPIEZA GENERAL Y LIMPIO MANTENER LOS AMBIENTES EN BUEN ESTADO HASTA LA RECEPCIÓN.

SE RECOMIENDA COLOCAR EL MANTENIMIENTO EN LOS AMBIENTES DONDE SE INDICA EN LOS PLANOS.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ING. INSPECTOR

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN
ING. SUPERVISOR

Ing. Heber Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CUADERNO DE OBRA



FECHA: _____ MODALIDAD: _____
 OBRA: _____
 PROYECTO: _____
 PROGRAMA: _____
 ENTIDAD EJECUTORA: _____

ASIENTO N° 675.- DE LA SUPERVISIÓN

FECHA: 23/12/2021

LA SUPERVISIÓN CONTINUA CON EL MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VAN EJECUTANDO EN LA OBRA.

ASIMISMO, SE CONTINUA CON LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, PARA PREVENIR LA COVID-19.

EL PRESIDENTE DE OBRAS COMUNICÓ AL SUPERVISOR EL TÉRMINO DE LA OBRA Y SOLICITA GESTIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LA MISMA.

SE HA CORROBORADO EL PLENO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CALIDAD, SE PRECISA A EFECTOS DE EMITIR EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA Y REVISAR LAS ENTIDAD EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LA ENTIDAD PRECISA A EFECTOS DE REVISAR EL COMITÉ DE RECEPCIÓN.

ASIMISMO, SE SOLICITA PRESENTAR EL VOLUMEN FINAL DE OBRA Y DEL ABICUO N: 02 QUE SE ENCUENTRA PENDIENTES.

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. SUPERVISOR

Ing. Henry Valenzuela Quispe

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

PANEL FOTOGRAFICO


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISION




Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



FOTO N° 01: SOLDADURA DE ESTRUCTURA DE VIGAS H LADO SUR



FOTO N° 02: PINTADO DE VIGAS H Y COLOCACION DE TERCERA HILERAS DE NEUMATICOS LADO SUR



Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



FOTO N° 03 COLOCACION DE NEUMATICO

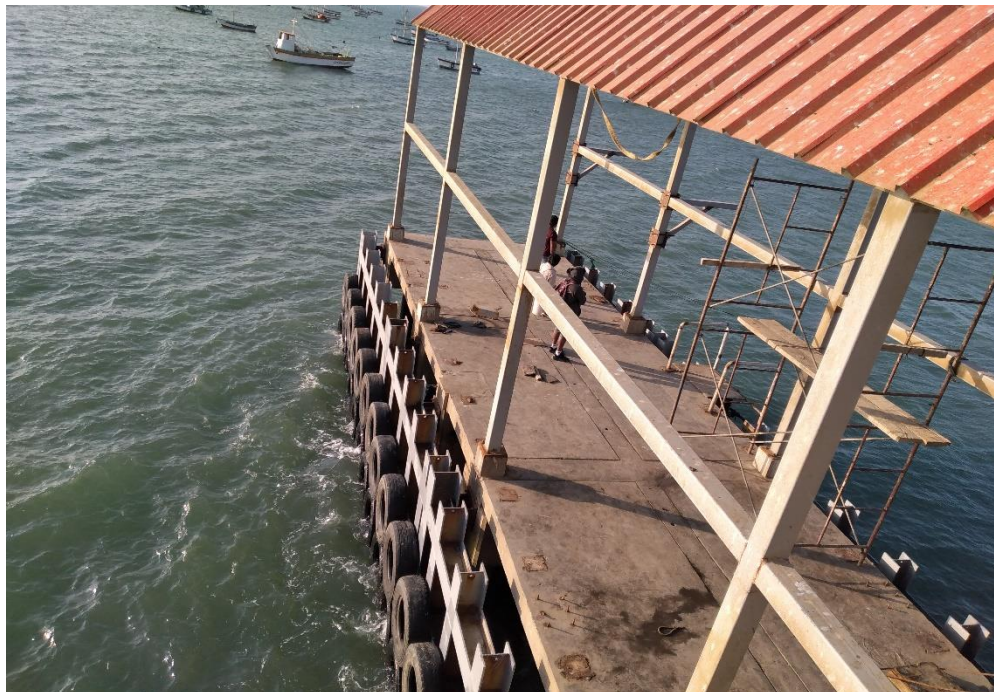
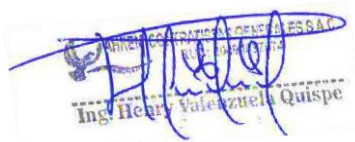


FOTO N° 04: CULMINACION DE INSTALACION DE TERCERA HILERA DE LLANTAS LADO SUR


Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



FOTO N° 05: PINTADO DE VIGAS Y COLOCACION DE LLANTAS LADO NORTE



FOTO N° 06: INSTALACION DE NEUMATICOS LADO NORTE


 Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP. N° 47812
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra



FOTO N° 07: INSTALACION DE DEFENSA TIPO D

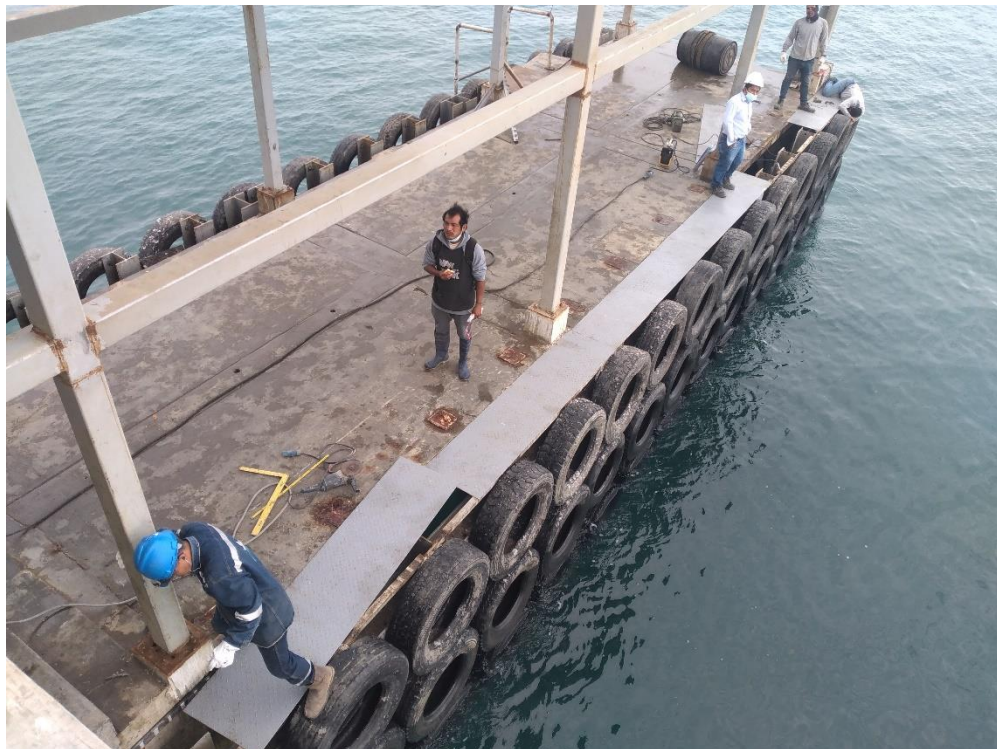


FOTO N° 08: INSTALACION DE PLATAFORMA METALICA ESTRIADA


Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Hebertó E. Espinosa García
CIP: N° 47812
JEFE DE SUPERVISION


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



FOTO N° 09: REALIZANDO EL TRABAJO DE SOLDADURA EN LA PLATAFORMA METALICA ESTRIADA

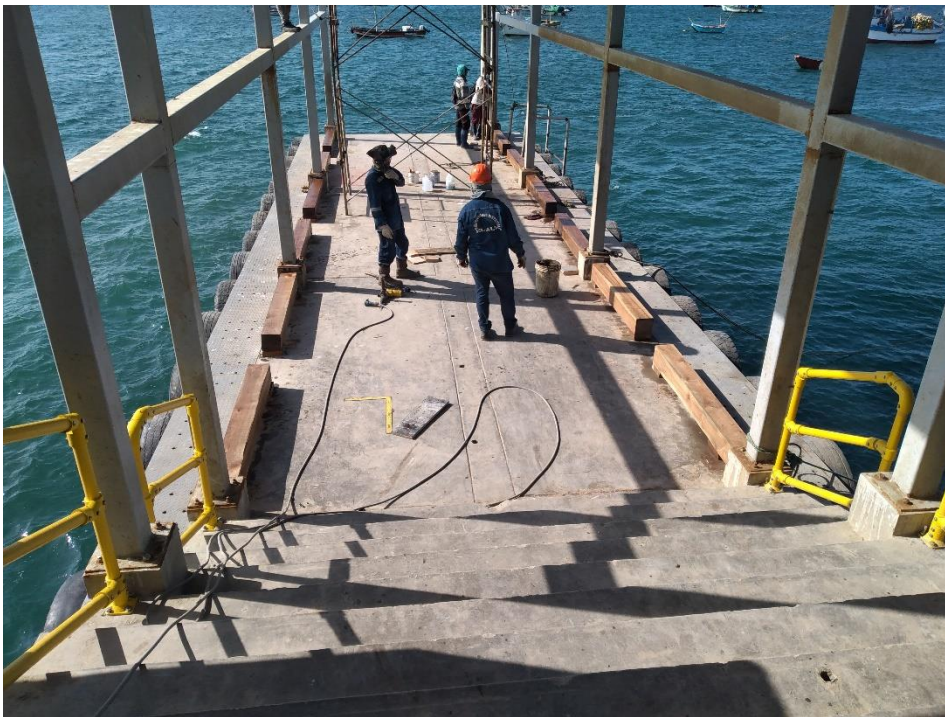
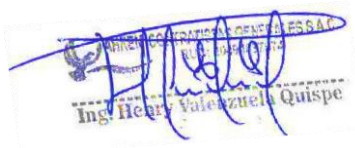


FOTO N° 10: VISTA PANORAMICA TRABAJO CONCLUIDO


Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

ANEXOS


AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.


Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



CONSTANCIA



SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C

VIGENCIA: 01/12/2021 00:00 al 31/12/2021

ACTIVIDAD: ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo*.

Contrato SCTR - Salud N°: 365259	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000083672
----------------------------------	--------------------------------------


Sede : PRINCIPAL

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	ABRAHAN	ALMESTAR	PURIZACA	DNI - 03901444
2	JOSE TOMAS	BANCES	VIDAURRE	DNI - 48426294
3	JONATHAN ABEL	CAPCHA	HUAMAN	DNI - 45396283
4	LOURDES DEL PILAR	CHAPILLIQUEN	PANTA	DNI - 42697236
5	ERASMO	CHOJEDA	CARHUALLOCCLO	DNI - 74545539
6	ISMAEL	CHOJEDA	CARHUALLOCCLO	DNI - 74357431
7	ANDRE RAMON	COLMENARES	ARROYO	CE - 018176242
8	JUAN DE JESUS	COLMENAREZ	ARROYO	DIE - 13614188
9	CESAR	CORONADO	PALOMINO	DNI - 48462525
10	MARCO ANTONIO	ESPINOZA	LAURENTE	DNI - 42692634
11	JEAN CARLOS	GIL	SUCRE	CE - 003460831
12	MARLON ENAN	HERNANDEZ	RIOS	DNI - 19333839
13	JUAN	LAURA	CARRIZALES	DNI - 10401958
14	JONNY	LAURENTE	CORTEZ	DNI - 20067148
15	OLIVER	LIMACHE	TOLEDO	DNI - 48185794
16	WALTHER RICARDO	MONTESTRUQUE	VILCHEZ	DNI - 16411891
17	SANTOS	PANTA	JACINTO	DNI - 03850419
18	NEYSSER	PELAEZ	CHAVEZ	DNI - 45017048
19	CLAUDIO CESAR	PERICHE	QUEREVALU	DNI - 74740193
20	GERMAN ANTONIO	RAMIREZ	PEREZ	CE - 003387772
21	GILMER ARTURO	RAMOS	CESPEDES	DNI - 43407714
22	LUIS BELTRAN	TOLEDO	LEIVA	DNI - 76415703
23	ALEX	VELASQUEZ	PANTA	DNI - 73984163
24	JOSE CARLOS	VILELA	JACINTO	DNI - 72658316

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C para los fines que considere pertinentes.

Lima, 07 de diciembre de 2021

*No se brindara cobertura de pensión a los accidentes ocurridos en explotaciones de minas y canteras a menos que se consigne esta actividad en las Condiciones Particulares de la Póliza.



Ing. Heber Valenzuela Quispe

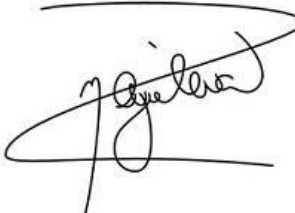
KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto G. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



SANITAS PERÚ S.A. - EPS



PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS



*No se brindará cobertura de pensión a los accidentes ocurridos en explotaciones de minas y canteras a menos que se consigne esta actividad en las Condiciones Particulares de la Póliza.



CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP. N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN

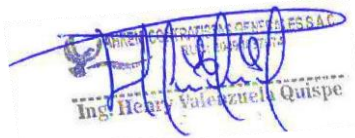


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

RELACIÓN DE ASEGURADOS
SEGURO DE VIDA LEY TRABAJADORES (D.L. 688)
CONTRATANTE: AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
PÓLIZA N° 6000002730
VIGENCIA: 01/10/2021 al 31/10/2021

En atención a lo solicitado y de acuerdo con la información proporcionada por el contratante, por medio del presente documento dejamos constancia de que los trabajadores mencionados a continuación se encuentran asegurados bajo los alcances de la presente póliza.

DNI / CE	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha Nacimiento
03901444	ALMESTAR	PURIZACA	ABRAHAN	14/01/1961
75685182	AQUINO	CRISOSTOMO	CLINTON GUILLERMO	21/04/2000
43407714	AYALA	ROSILLO	JULIO CESAR	23/12/1985
48426294	BANCES	VIDAURRE	JOSE TOMAS	29/12/1992
14257019	BOSCAN	CONDE	MOISES AARON	16/06/1997
22057705	BOSCAN	CONDE	SAMUEL LEVI	26/07/1991
45504256	CALLE	AGUIRRE	YERLY STIVEN	15/10/1988
45396283	CAPCHA	HUAMAN	JONATHAN ABEL	04/04/1988
71497236	CASTRO	MENDOZA	HYORCHS HERELYN	18/05/2000
42697236	CHAPILLIQUEN	PANTA	LOURDES DEL PILAR	24/10/1984
74545539	CHOJEDA	CARHUALLOCLLO	ERASMO	27/11/1999
74357431	CHOJEDA	CARHUALLOCLLO	ISMAEL	20/06/2001
48462525	CORONADO	PALOMINO	CESAR	28/03/1994
63071203	ECHAVARRIA	BRAVO	YIMY	28/10/1997
42692634	ESPINOZA	LAURENTE	MARCO ANTONIO	02/04/1981
70091155	FIGUEROA	CRUZATE	FLAVIO CESAR	24/09/2000
09477835	FLORES	ALLENDE	WILLIAM ANGEL	17/05/1967
19333839	HERNANDEZ	RIOS	MARLO ENAN	03/01/1978
20067148	LAURENTE	CORTEZ	JOHNNY ALBERTO	10/10/1974
45801640	LOPEZ	OROZCO	MARWINS FRANCIS	06/06/1989
43414528	MARTINEZ	ZAPATA	CESAR ALEXANDER	06/02/1986
46078279	MOGOLLON	DIOSES	ROMAYRO	15/11/1989
16411891	MONESTRUQUE	VILCHEZ	WALTHER RICARDO	02/12/1949
48688888	MORAN	CELI	JORGE DANIEL	04/03/1994



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

70039072	OBREGON	GRANADOS	JAIRO LISANDRO	06/09/1994
48920475	PALOMINO	MORI	YEANDERSON	15/02/1998
03850419	PANTA	JACINTO	SANTOS	15/05/1963
74746719	PERICHE	FIESTAS	JOSE HUMBERTO	02/06/1996
74740193	PERICHE	QUEREVALU	CLAUDIO CESAR	21/10/2001
04117406	QUEREVALU	PERICHE	ROBERTO	03/06/1981
003387772	RAMIREZ	PEREZ	GERMAN ANTONIO	06/10/1970
46167935	SALAZAR	AMAYA	SANTOS ABEL	07/02/1990
76415703	TOLEDO	LEYVA	LUIS BELTRAN	04/06/1997
45597472	TUME	VITE	CARLOS ALBERTO	27/02/1989
71388994	UTRILLA	PINEDO	AQUILES	16/06/1999
73984163	VELASQUEZ	PANTA	ALEX RUBEN	25/02/1999
42151914	VILCA	GUTIERREZ	FLORIAN	15/12/1983
72658316	VILELA	JACINTO	JOSE CARLOS	01/06/1999
48185794	ZUÑIGA	ESQUIVEL	ROLANDO ROBER	30/04/1981

Nota: el presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía conforme a la documentación alcanzada por el contratante y queda sin efecto en caso el cliente mantenga obligaciones referente al presente rubro (Seguro de Vida Ley) o la información final sea inconsistente.



Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)

Identificación de la Transacción

Número de orden: 783349835-43

Datos de la Declaración

RUC: 20494637074
 Nombre o Razón Social: AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
 Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
 Período: 10/2021
 Rectificatoria: No
 Número de trabajadores: 14
 Número de pensionistas: 0
 P.Serv.Cuarta Categoría: 27
 P.Serv.Mod.Formativa: 0
 Personal Terceros: 0
 Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 783349835-43

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES		0
SNP - LEY 19990		1,166
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES		4,020
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR		2,405
Totales	S/. 7,591	S/. 7,591

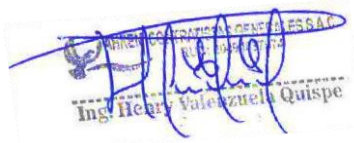
Detalle de Pago

Banco: NACION
 Num.Operación: 0000000001543114840
 Fecha de Pago: 2021-11-09 17:24:29

NC: 18941311

PDTvs: 3.9

PDTvp: 0



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario: 1662
Número de Orden: 985267946
Fecha de presentación: 18/11/2021 09:50:08

Datos Generales:

RUC: 20494637074
Nombre o Razón Social: AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
Período: 202110
Tipo de Pago: 1 - Tributo
Tributo: 7031 - SENCICO
Importe Pagado: S/. 6,338

Detalle de Pago:

Número de Operación SUNAT: 1546417637
Medio de Pago: Cargo en cuenta de detracciones - cuenta convencional
Banco: Banco de la Nación
Número de Operación: 00000000001546417637
Fecha de Pago: 18/11/2021 09:46:06



CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

Poliza N°: A7002020000578
Vigencia de la póliza: 09/01/2020 - 31/03/2022



Cobertura	Sumas Aseguradas
"A" BASICA	S/.9,761,114.56
"B" TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO	S/.9,761,114.56
"C" AVENIDA, INUNDACION, LLUVIA	S/.9,761,114.56
"D" MANTENIMIENTO SIMPLE - 4 meses	S/.9,761,114.56
"E y F" RESPONSABILIDAD CIVIL INCLUYENDO RC CRUZADA	S/.1,952,222.91 Límite agregado periodo.
"G" REMOCION DE ESCOMBROS (2)	S/.976,111.45
HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, DAÑO MALICIOSO Y TERRORISMO	S/.9,761,114.56 Límite agregado periodo.
VIBRACIONES Y DEBILITAMIENTO DE BASES	S/.976,111.45 Límite agregado periodo.
OTRAS PROPIEDADES ADYACENTES (sujeto al envío del listado de propiedades adyacentes aseguradas por esta cobertura)	S/.976,111.45 Límite agregado periodo.
GASTOS ADICIONALES POR HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DIAS FESTIVOS, FLETE EXPRESO	S/.488,055.73 Límite agregado periodo.
FLETE AEREO	S/.488,055.73 Límite agregado periodo.

Todos los demás términos y condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso, quedan en todo su rigor.

Lima, 28 de septiembre de 2021



COMPañÍA

CONTRATANTE y/o ASEGURADO



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

BBVA

1703182

BE CHACARILLA
AV. PRIMAVERA 1050
STGO.DE SURCO

FIANZA EMITIDA POR ORDEN Y CUENTA
AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC

PRESENTE.-

SANTIAGO DE SURCO, 11-05-2021
CARTA FIANZA N°: 0011-0380-9800254595-36
VENCE EL: 22-10-2021

Señor/es:

★ FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Ciudad

De nuestra consideración :

REF. : Carta Fianza Nro.0011-0380-9800254595-36 por : S/565,965.45(QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO Y 45/100 SOLES)

Por cuenta de : AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Vencimiento : 24-07-2021, a horas de 12 meridiano

BANCO CONTINENTAL PERU S/565,965.45

Nos referimos a la Carta Fianza de la referencia, la cual fue emitida el 31-01-2020, por nosotros a favor de ustedes, garantizando obligaciones económicas a cargo de : AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC.

Al respecto, nos es grato comunicarle, que de acuerdo a la solicitud de nuestro(s) fiado(s) hemos procedido a : PRORROGAR el plazo de vencimiento de la referida Carta Fianza hasta el 22-10-2021, a horas 12 meridiano.


Queda entendido que las demás condiciones estipuladas en nuestra Carta Fianza, se mantienen vigentes al haberse modificado solo : el vencimiento de la misma.

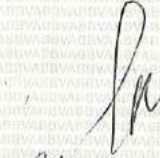
La solicitud de ejecución de esta carta fianza deberá dirigirse por vía notarial a nuestra oficina BE CHACARILLA ubicado en AV. PRIMAVERA 1050 o Sede Central, Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3055 - San Isidro.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

★

Atentamente
BANCO CONTINENTAL
p.p.


Katherine Alexandra Cotera Postigo
Ejecutivo Banca Empresas
Banca Empresas Chacarilla


Ana Kerlma Almanza Román
Ejecutivo Banca Empresas
Banca Empresas Chacarilla




21051125

RUC 20100130204

REFRENDO: 0902321051125ACR0380@/15:04:38
S/ 565,965.45

PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SIRVASE LLAMAR AL TELEFONO 595-1200 opción 2


Ing. Heery Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

C. Blanco
F.C.

BBVA

1716079

BE CHACARILLA
AV. PRIMAVERA 1050
STGO.DE SURCO

FIANZA EMITIDA POR ORDEN Y CUENTA
AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC

PRESENTE.-

SANTIAGO DE SURCO, 05-07-2021
CARTA FIANZA N°: 0011-0380-9800253289-37
VENCE EL: 14-12-2021

Señor/es:

★ FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Ciudad

De nuestra consideración :

REF. : Carta Fianza Nro.0011-0380-9800253289-37 por : S/1,117,327.67 (UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 67/100 SOLES)

Por cuenta de : AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Vencimiento : 16-08-2021, a horas de 12 meridiano

Nos referimos a la Carta Fianza de la referencia, la cual fue emitida el 11-12-2019, por nosotros a favor de ustedes, garantizando obligaciones económicas a cargo de : AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC.

Al respecto, nos es grato comunicarle, que de acuerdo a la solicitud de nuestro(s) fiado(s) hemos procedido a : PRORROGAR el plazo de vencimiento de la referida Carta Fianza hasta el 14-12-2021, a horas 12 meridiano.

Queda entendido que las demás condiciones estipuladas en nuestra Carta Fianza, se mantienen vigentes al haberse modificado solo : el vencimiento de la misma.

La solicitud de ejecución de esta carta fianza deberá dirigirse por vía notarial a nuestra oficina BE CHACARILLA ubicado en AV. PRIMAVERA 1050 o Sede Central, Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3055 - San Isidro.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

Atentamente
BANCO CONTINENTAL
p.p.

Jorge Fernando De La Calle Paredes
Sub Gerente BE
Banca Empresa Chacarilla

Mauricio Rolando Berru Yarieque
Ejecutivo Banca Empresas
BEC Chacarilla

UA011 - V6 - Febrero 2021



RUC 20100130204

REFRENDO: 1759821070507ACR0380E/17:19:44
S/ 1,117,327.67

PARÁ CONFIRMAR LA EMISIÓN DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SIRVASE LLAMAR AL TELEFONO 595-1200 opción 2

Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Miraflores, 29 de Abril de 2021

CARTA N° 095-2021-ACG-SAC-GC/GG

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115-117 Lima-Lima-Lima

Presente.-

Atención: Sr. Daniel Vargas Portilla
Gerente General

Asunto: Representante del Manejo de la Cuenta Mancomunada

Referencia: Carta N° 047-2021-FONDEPES/GG de fecha 27/04/2021

Obra: Mejoramiento y ampliación de los servicios del Desembarcadero
Pesquero Artesanal en la Localidad de Cabo Blanco, distrito de El Alto,
Provincia de Talara, Región Piura, código único N° 2234386

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para comunicarles que hemos designado al Sr. Javier Armando Silva Delgado, identificado con DNI N° 09399812, como REPRESENTANTE DEL MANEJO DE LA CUENTA MANCOMUNADA, CCI 00219300939702100212 a nombre de JAVIER SILVA -Y-NORBERTO CORTEZ

A fin de facilitarles cualquier tipo de información podrán utilizar los siguientes medios:

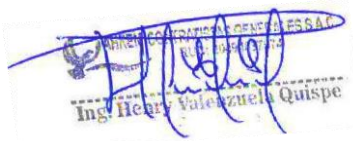
Correo electrónico: jsilva@sancarlos.com.pe celular 998-308-010

Agradeciendo la atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,



AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
R.L.C. 20404037074
Ing. Delta Huamán Cuba
GERENTE GENERAL



AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
R.L.C. 20404037074
Ing. Henry Valezuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN
PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA
N°004-2021-FONDEPES/DIGENIPAA

Lima, 25 de enero de 2021

VISTOS: El Memorando N° 129-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, la Nota N° 142-2021-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP y el Informe N° 010-2021-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP/VRHL de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, así como el Informe N° 029-2021-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de diciembre de 2019 el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero y la empresa Ahren Contratistas Generales S.A.C. (en adelante, el Contratista) suscribieron el Contrato N° 91-2019-FONDEPES para la ejecución de la obra denominada «Saldo de obra: Mejoramiento y ampliación de servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Cabo Blanco, distrito de El Alto, provincia de Talara, Región Piura, Código Único N° 2234386» (en adelante la Obra), por el monto de S/ 11 173 276.71 (once millones ciento setenta y tres mil doscientos setenta y seis con 71/100 Soles), bajo el sistema de contratación a suma alzada;

Que, el 2 de enero de 2020 el FONDEPES y la empresa Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C. (en adelante, el Supervisor) suscribieron el Contrato N° 01-2020-FONDEPES para la supervisión de la Obra;

Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obren en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se establece lo siguiente:

«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

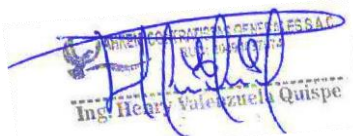
(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. Los informes, dictámenes o similares que sirvan de fundamento a la decisión, deben ser notificados al administrado conjuntamente con el acto administrativo. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, constituyen fundamentos de la presente Resolución: el Memorando N° 129-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, la Nota N° 142-2021-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP, el Informe N° 010-2021-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP/VRHL y el Informe N° 029-2021-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el Texto Único

-1-


Ing. Heber Espinosa García
CIP 47512
JEFE DE SUPERVISIÓN

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heber E. Espinosa García
CIP N° 47512
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, así como en ejercicio de las facultades delegadas en el literal h) del artículo 3 y artículo 6) de la Resolución Jefatural N° 169-2019-FONDEPES/J, corresponde expedir la Resolución de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola mediante la cual se apruebe la Prestación Adicional N° 2 y el Presupuesto Deductivo Vinculado N° 1 de la Obra, y;

Con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra N° 2 correspondiente al Contrato N° 91-2019-FONDEPES, suscrito para la ejecución de la Obra, por el monto de S/ 520 382.71 (quinientos veinte mil trescientos ochenta y dos con 71/100 Soles) incluido IG, y del Presupuesto Deductivo Vinculado N° 1 cuyo monto asciende a la suma de S/ 38 362.24 (treinta y ocho mil trescientos sesenta y dos con 24/100 Soles) incluido IG, siendo que el resultado de la sustracción aritmética determina un incremento en el monto del contrato original de S/ 482 020.47 (cuatrocientos ochenta y dos mil veinte con 47/100 Soles) incluido IG, lo que representa un porcentaje de incidencia individual equivalente al 4.31% del monto del contrato original y determina un nuevo monto contractual ascendente a la suma de S/ 11 827 861.49 (once millones ochocientos veintisiete mil ochocientos sesenta y uno con 49/100 Soles), de acuerdo con los fundamentos contenidos en el Memorando N° 129-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, la Nota N° 142-2021-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP, el Informe N° 010-2021-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP/VRHL y el Informe N° 029-2021-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos.

Artículo 2°.- Autorizar la ejecución del Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra N° 2 y Presupuesto Deductivo Vinculado N° 1, aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución y sus anexos al Contratista y al Supervisor, remitiéndose copia a la Oficina General de Administración para que en coordinación con esta Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, se ejecuten las acciones que permitan la suscripción de la respectiva adenda al Contrato N° 091-2019-FONDEPES.

Artículo 4°.- Disponer que en el acto de notificación de la presente Resolución se haga entrega al Contratista del expediente técnico aprobado de la Prestación Adicional de Obra N° 2 y Presupuesto Deductivo Vinculado N° 1.

Artículo 5°.- Comunicar a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 2 del Contrato N° 091-2019-FONDEPES.

Artículo 6°.- Disponer que la presente Resolución se publique en el portal institucional de la Entidad.

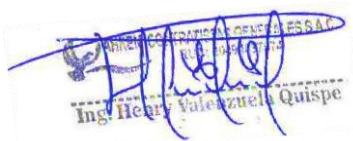
Regístrese y comuníquese.


FONDEPES
Crt
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

-2-



Firmado digitalmente por:
BURGOS LLAGUNO Gonzalo
Jose FAU 20137921601 soft


Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION


Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



PERÚ Ministerio de la Producción



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO N° 091-2019-FONDEPES

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 007-2019-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA**

"CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA, CÓDIGO ÚNICO N° 2234386"

AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC N° 20494637074
ING. ROMÁN F. QUISPE CONGACHA
GERENTE GENERAL

Conste por el presente documento, la "CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA, CÓDIGO ÚNICO N° 2234386", que celebra de una parte:

- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 169-2019-FONDEPES/J de fecha 17 de diciembre de 2019, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,
- La empresa **AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20494637074, con domicilio en Calle Los Gladiolos N° 204, Urb. Salamanca, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su representante legal común, el señor **QUISPE CONGACHA ROMAN FORTUNATO**, identificado con DNI N° 80039584, según poder inscrito en el Asiento A00001 de la Partida Electrónica N° 11058892 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

LA ENTIDAD y **EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 19 de noviembre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 007-2019-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA** para la contratación de la "CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA, CÓDIGO ÚNICO N° 2234386", a **AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación de la "CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL



AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

 Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

 Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
 CIP N° 47812
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA, CÓDIGO ÚNICO N° 2234386".

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 11'173,276.71 (Once millones ciento setenta y tres mil doscientos setenta y seis con 71/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley. Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en soles, en periodos de valorizaciones mensuales, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO BBVA CONTINENTAL**:

CCI – CUENTA EN SOLES	01120200020032472098
-----------------------	----------------------

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución de la obra, el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio, materia de la presente convocatoria, es de doscientos cuarenta (240) días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- "De fiel cumplimiento del contrato: **S/ 1'117,327.67 (Un millón ciento diecisiete**

AHREN CONSULTORAS S.A.C.
RUC: 20044617074
Ing. ROMÁN P. QUISPE CONGACHA
GERENTE GENERAL





PERÚ
Ministerio
de la Producción



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

mil trescientos veintisiete con 67/100 Soles), a través de la CARTA FIANZA N° 0011-0380-9800253289-37 emitida por BANCO BBVA CONTINENTAL. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final."

INGENIERO
CONTRATISTA
AHREN S.A.C.
20044837074
Ing. ROBERTO QUISPE CONGARA
GERENTE GENERAL

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de accidentes personales: por muerte o invalidez permanente por 2.5% de la obra por cada obrero, deberá especificar que se consideran como terceras personas al personal de la entidad que se encuentran cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

Las pólizas de Seguro Vida Ley, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

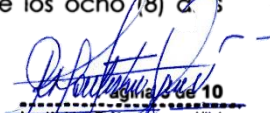
LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo por el 10% del monto del contrato original.

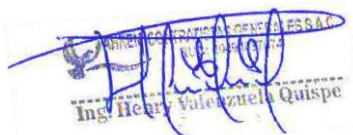
EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días

Av. Petit Thouars N° 115 Cercado de Lima – Perú/ Teléfono: 209-7700

www.fondepes.gob.pe CIP 30687


Residente de Obra


Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra


Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa Garcia
CIP N° 47612
JEFE DE SUPERVISIÓN


Ing. Walter R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra


C. GARCIA


RURGOS



PERÚ Ministerio de la Producción



Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

calendario siguiente a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de **EL CONTRATISTA**.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMO

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por **EL CONTRATISTA**.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de siete (7) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que **EL CONTRATISTA** pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, **EL CONTRATISTA** debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de ocho (8) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA y el comprobante de pago respectivo.

La primera solicitud de **EL CONTRATISTA** debe realizarse una vez iniciado el plazo de ejecución de la obra. No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlas durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras":

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

INGENIERIA QUE INNOVA
CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC: 2014837074
Ing. R. MANF. QUISPE CONG. S.A.
GERENTE GENERAL



[Handwritten signature]
C. Gerente



[Handwritten signature]
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

[Handwritten signature]
Ing. Heber E. Espinosa García

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heber E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

[Handwritten signature]
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Anexo N° 03
Formato para asignar los riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	1	2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Número del Proyecto	SALUD DE OBRA DEL RECLUTAMIENTO DE LOS SERVIDORES DEL DESARROLLO PESQUERO ARESHAN, CASO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA TALARÁ, REGIÓN PUNO
		Fecha	31/08/13			Ubicación Geográfica	LOCALIDAD DE CASO BLANCO, PROVINCIA DE TALARÁ, REGIÓN PUNO

3. INFORMACIÓN DEL RIESGO			4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA				4.2 PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS		
3.1 CÓDIGO DE RIESGO	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	Wolgar el riesgo	Evitar el riesgo	Aceptar el riesgo	Transferir el riesgo	4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
							Entidad	Contratista	
1	INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE OBRA	Baja	X				La entidad debe de asegurar todos los cronogramas y modificaciones de documentación	X	
2	DIFICULTADES EN LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA	Alta	X				Proporcionar al contratista toda la documentación de la obra	X	
3	PROBLEMA O CAMBIO DE MATERIALES POR OTROS DE MENOR CALIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DE OBRA	Mediana		X			Que el contratista implemente su propio gestión y control de materiales y equipos		X
4	INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN GENERAL Y LOS COMPROMISOS DE REGULACIÓN AMBIENTAL	Alta		X			El contratista debe tener la obligación de cumplir los compromisos ambientales por lo que el residente de obra debe de contar con conocimientos de la normativa vigente		X
5	OCCURRENCIA DE BRINDACIONES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTA LA OBRA	Alta	X				El contratista debe de contar con planes de evacuación a zonas seguras		X
6	OCCURRENCIA DE ACCIDENTES GRAVES EN OBRA	Mediana		X			Contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
7	OCCURRENCIA DE ACCIDENTES LEVES EN OBRA	Mediana	X				Contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
8	RIESGOS DE LA ELECTRICIDAD	Mediana	X				Contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
9	MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO	Mediana	X				Contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
10	MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO	Mediana	X				Contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
11	MEDIDAS DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON RIESGO ELÉCTRICO	Mediana	X				Contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X

Ing. ROMAN COLPES CONG. S.A.
GERENTE GENERAL



CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de **LA ENTIDAD** a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40° de la Ley de Contrataciones del Estado y 173° de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de **EL CONTRATISTA** es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{F} \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente

Av. Petit Thouars N° 115 Cercado de Lima – Perú Teléfono: 209-7700

www.fondepes.gov.pe
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra





PERÚ Ministerio de la Producción


FONDEPES
 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de **LA ENTIDAD** no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA CÁLCULO	DE PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.50 UIT por día de ausencia del personal de obra	Según informe del inspector y/o Supervisor
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no hay aprobado la sustitución de personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT por día de ausencia del personal de obra	Según informe del inspector y/o Supervisor.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del inspector y/o supervisor.
4	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra tanto peatonal o vehicular incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	0.50 UIT por ocurrencia	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
5	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad personal.	0.50 UIT por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
6	CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DE OBRA Cuando el contratista no presenta el cronograma actualizado a la fecha de inicio contractual.	0.50 UIT por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
7	CALENDARIO REPROGRAMADO DE OBRA Cuando el contratista de obra no presenta el cronograma reprogramado.	0.50 UIT por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.

ARMANDO CAJALAN... S.A.C.
 RUC: 2014837074
 Ing. ROMÁN F. QUISPE COINCASA
 GERENTE GENERAL



Av. Petit Thouars N° 115 Cercado de Lima – Perú/ Teléfono: 209-7700

www.fondepes.gob.pe

ARMANDO CAJALAN... S.A.C.
 Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
 CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
 Ing. Heberto E. Espinosa García
 CIP N° 47812
 JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
 CIP 30687
 Residente de Obra



PERÚ Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

8	CRONOGRAMAS ACELERADOS DE OBRA CONFORME AL RLCE Cuando el contratista de obra no presente el cronograma acelerado de obra de conformidad con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	0.80 UIT por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
9	PRUEBAS Y ENSAYOS Cuando el contratista no realiza las pruebas o ensayos oportunamente para verificar la calidad de los materiales y las dosificaciones y es requerido por el supervisor o coordinador de la obra del FONDEPES.	0.50 UIT por vez.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
10	RESIDENTE DE OBRA Y ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	0.50 UIT por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
11	INGENIEROS ESPECIALISTAS Cuando los Ingenieros Especialistas de obra no se encuentra en forma permanente (de acuerdo al porcentaje de participación) en la obra. La multa es por cada día.	0.50 UIT por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
12	PERDIDA DE CUADERNO DE OBRA Por pérdida del cuaderno de obra	0.50 UIT por día de ausencia del cuaderno de obra debidamente autorizado para su utilización.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
13	METRADOS Demora mayor a siete (7) días en entregar los metrados al inspector y/o supervisor para la valorización de la obra, luego de ser requeridos.	0.50 UIT por cada ocurrencia.	Según informe del inspector y/o supervisor de la obra.
14	PLANOS DE REPLANTEO No entregar al supervisor de obra los planos de replanteo previo al inicio de los trabajos, para la autorización respectiva	0.50 UIT por cada ocurrencia.	Según informe del inspector y/o supervisor de la obra.
15	PLANOS FINALES CONFORME A OBRA No entregar al supervisor de obra los planos finales conforme a obra para aprobación, previo a la recepción de obra.	0.50 UIT por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
16	EQUIPOS DECLARADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Cuando el contratista no presente los equipos declarados en la propuesta técnica, luego de 07 días de ser requerido por el supervisor o coordinador. Cuando la falta de este equipo afecte el correcto desarrollo de la Obra.	0.50 UIT por cada ocurrencia.	Según informe del coordinador de la obra.
17	MATERIALES PARA EJECUCION DE OBRA Cuando el contratista de obra no cuente con los materiales necesarios en obra de acuerdo a su calendario de adquisición de materiales	0.50 UIT por cada ocurrencia.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.

ARMANDO PEREZ S.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC: 20144937074
Ing. ROMAN F. QUISPE CONGACHA
GERENTE GENERAL



Handwritten signature and stamp



Handwritten signature and stamp of Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP N° 47812
JEFE DE SUPERVISION

Handwritten signature and stamp of Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Ing. ROMÁN F. QUISEPÉ CONG. N. 11111
GERENTE GENERAL

18	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO De no presentar el Contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro, dentro de los 10 días siguientes al inicio de obra, se le aplicará la penalidad que se señala.	1.00 UIT	Según informe del coordinador de la obra.
19	CARTEL DE OBRA Cuando el contratista no coloque al inicio del proyecto el cartel de obra, la multa es por cada día de atraso después del quinto día de recibido el diseño del cartel por parte de la entidad	0.50 UIT por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
20	ACCIDENTES DE TRABAJO No reportar los accidentes de trabajo de acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo N°009-2015-TR Reglamento de seguridad y salud en el trabajo.	0.50 UIT por cada ocurrencia.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
21	PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL La No presentación de información escaneada Y digital para realizar la liquidación del contrato de obra (excel, Word, PDF, ms Project, s10, autocad, etc)	0.50 UIT por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
22	PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL La No presentación de información escaneada y digital de las valorizaciones mensuales (excel, Word, PDF, ms Project, s10, autocad, etc)	1.00 UIT por cada ocurrencia.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
23	PRESENTACIÓN DE SEGUROS Y PAGOS La no presentación de SCTR, CONAFOVICER, ESSALUD, SENCICO, AFP Ó ONP, en cada una de las valorizaciones	0.50 UIT por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
24	SEÑALIZACIÓN EN ZONAS DE PELIGRO Por no señalizar y delimitar las zonas de peligro oportunamente	0.50 UIT por día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra



[Handwritten signature]

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral



[Handwritten signature]
Ing. Heber Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

Página 8 de 8
[Handwritten signature]
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra
[Handwritten signature]
Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165 y 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS!

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

¹ De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de contratos cuyo monto contractual original sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5000 000.00).



Ing. Henry Valenzuela Quispe

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heberto E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45° de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Calle Los Gladiolos N° 204, Urb. Salamanca, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima.

Asimismo, señala el siguiente correo electrónico: sancarlosrl@yahoo.es

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2019.



FONDEPES

CARMINA CARRERA AMAYA
JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LA ENTIDAD

AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC 2014637074

Ing. ROMAN F. QUISPE CONGACHA
GERENTE GENERAL

EL CONTRATISTA



Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra

Recibí Conforme:
24/12/2019

AHREN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC 2014637074

Ing. ROMAN F. QUISPE CONGACHA
GERENTE GENERAL
Página 10 de 10
www.fondepes.gob.pe

Ing. Heber E. Espinosa García
CIP 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

KAZUKI
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
Ing. Heber E. Espinosa García
CIP. N° 47812
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Walther R. Montestruque Vilchez
CIP 30687
Residente de Obra